EDICION DE 12 PÁGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 2048 | Santa Fe, Miercoles 2 de Diciembre de 1914

Tarifa

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ m/n	6	3 meses	$ oro	6
6 "	"	12	6 "	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

...con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — Empresa David D. Alvarez y Cía.

TEATRO "CHARMANT CINEMA" San Martín esq. Corrientes. Empresa propietaria, Raúl Ureta Videla y Cía. Exhibición de notables vistas cinematográficas, servidas directamente de Rosario por la casa Lepage de Max Glucksmann.

Hoy, miércoles 2 de diciembre.—Hora 9 p. m.—PRIMERA PARTE. — "La revolución en Méjico", drama, 5 partes.

SEGUNDA PARTE. — "La ladrona", interesante drama, 3 partes.

TERCERA PARTE. — "El gigante de Mand", comedia, 2 partes. "Aves de rapiña" natural, 1 parte. "El clown, el tarro y la bañadera", muy cómica, 1 parte.

Precios: Palco 1 peso; platea, 0.50.

CINEMATOGRAFO IMPERIAL. — Calle Tucumán, esquina 25 de Mayo. Los jueves, sábados, domingos y días feriados, grandes secciones de cinematógrafo.

CINE-DORE, SAN JERONIMO 625, (Frente al Mercado Central). Los jueves, domingos y días feriados, grandes matinées a las 4 p. m.—Hoy, a las 8.45 p. m.

ABOGADOS

Román Angel. Teléfono 774. — 1.o Mayo 1119
Funes Rafael M. — San Martín 675
Arzeno Torcuato. Teléf. 440. — San Jerónimo 734
López Estanislao M. — San Jerónimo 703

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 776
Rodríguez Lucas D. — 9 de Julio 774
Ingaramo Vicente — San Martín 74
Alberto Miguel L. — San Martín 625
M. C. Puig y V. F. García — San Martín 722

PROCURADORES

Furno Ovidio
Teléfono 713 — San Jerónimo 830
Pricolo Enrique L. — Corrientes 60

VETERINARIOS

Corral Antonio G. del — 25 de Mayo 413

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimbernat V. Gregorio — Vera 267
A. Martínez — La Junta 347
CARLOS BERRA — San Martín 456

CASAS CEREALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. San Martín 407
Bunge E. A. y J. Born — San Martín 818

REMATES

M. Brailovsky Mendoza 137 (E)
Remates semanales los sábados y domingos
Se reciben toda clase de mercaderías
Chiama Mateo — San Martín 529
GOÑI y ANZARDI — San Martín 535
E. M. Ramos, Teléfono 712 — Moreno 120
Severo H. Echagüe — 1.o de Mayo 74

COMISIONES Y REPNES.

Cigarrillos "ORO" 20 30-40
GOÑI y ATANET—S. Jerónimo 658
Della Fontana Hnos. — pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1.º 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio 200
"Farpal" — San Jerónimo 747
"Manchesa" — San Jerónimo 550
«El Carmen» — San Jerónimo 441
"Las Colonias" — Humberto 1.o 897
"Fénix" — Rivadavia y Crespo
Farmacia Gompiliant — San Martín 522
Del Pueblo — Balcarce y Alvear
Irigoyen — San Martín 8

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín
Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»
Serena y Paredi — San Jerónimo 483
Godoy Gariboy — Av. Rivadavia 600

ALMACENES

Ferrer Emilio — San Gerónimo 1000
Alfajorería Merengo, Marca registrada
Poll y Muñiz Hnos. — San Jerónimo 750
Leiva León J. (Café) — 1.o de Mayo 908
Andrés F. Aragón — Rivadavia 150
Vicente Cessi — San Jerónimo 806
"Centenario" Alfajorería — San Jerónimo 1002
MAZAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta
Sucursal — San Martín 888
Joaquín Gutiérrez — 9 de Julio 800

Sorras Juan — San Martín 1150
GALAN Hnos. — San Martín 461
GUISASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752
Roque y Carreras — San Martín 349

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", E. Rodríguez — 25 de Mayo 415

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Tucumán 244
Banus Baldomero — 25 de Mayo 402
Vda. Manuel D. Costa — Rivadavia 508
Martensch y Cía. — Rivadavia 580
Guasti, Campanello y Cía. — Rivadavia 490
Carlos Sarsotti — Rivadavia 680
Serman Hermanos — Rivadavia 540

ARTICULOS PARA HOMBRE

CASA VICI — San Martín 362
El Seguro, Benito Tomi — Av. Rivadavia 124
El Sportsman — San Martín 611
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 665

AGUAS MINERALES

A. Sevilla (Sodas de Córdoba) — 9 de Julio 571

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA SIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grandes que sean
Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo
Trento Luis (Cigarrería) — Humberto 1.o 394

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursal núm. 1, Mendoza 165
Sucursal núm. 2, San Martín 623
Jiménez Francisco — Av. Rivadavia 836
García Domingo — San Martín 286
Buenos Aires (Cigarrería) — San Martín 661
LA MASCOTA — San Martín 712
LA ABUNDANCIA — San Martín 620

BIOGRAFOS

"Polo Norte" — San Martín y Garay
«Paris» — Rivadavia 258
La Cigale — San Martín y Moreno
"El Esperanciano" — Boulevard Gálvez

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Soc. Gen. Cinematográfica — 9 de Julio 561

CIGARRERIAS

LA COLMENA — San Martín 652
Siganevich
(La Popular) San Jerónimo 566
"La Abundancia" — San Martín 620

CAFES Y BARES

BAR "CENTRAL" — la Junta 102
Stagnaro Agustín — Bustamante 634
A. Kirschner — Av. Rivadavia 518
Bar Americano — San Gerónimo 167
"El Nocturno" — San Martín 286

CARPINTERIAS

Fernández Cipriano — San Jerónimo 924
Antonio Marsiaal — 25 de Mayo 61
BOTTERI JUAN B. — San Jerónimo 434
Cerri Pedro — 9 de Julio 872
Blaquerra Lorenzo — 9 de Julio 903
Ebrecht Adolfo — San Luis 184
Teria y Allevi — 1.o de Mayo 536
Dossetto Juan — 1.o de Mayo 776
Donati Roberto — Rioja 47
Moreno Cornelio — Moreno 104
Farías Emilio — Belgrano y Saipacha
Giusto A. — Rosario 147
Duarte Francisco — Buenos Aires 40
Tessari A. — San Martín 84
Iaraine y Amicone — Rivadavia 61

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González
Viandas a domicilio. — San Jerónimo 460
"La Giralda" J. Alvarez, 1 Junta 122
Se sirven viandas a domicilio
PRIMO MADERO — San Jerónimo 746

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 630
Casa Medina — Salta 177

CONFITERIAS

Monserrat Miguel — 1.o de Mayo 550
«Las Delicias» — San Martín 231

CONTADORES

Mauricio Wolberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Pascual Cierciari — Salta 89
Adolfo Lerena — San Jerónimo 823
Pedro Benetti — Moreno 35
Valtierra Juan B. — Humberto 1.o
Cicci Ernesto — Ituzaingó 161
Saletti Carlos — San Jerónimo 811
Vettermann G. — Saavedra 73
Panebete Tomás — La Junta 77 (O)
Pallavidini Félix — Vera 87 (Oeste)
Bizzi Reynaldo — Saipacha 138 (O)

Caldentey Juan G. — San Lorenzo 615
Primo Carlos — 9 de Julio 340

CONSTRES. OBRAS SANITARIAS

Lenardozzi Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 102
P. Palacio — San Gerónimo 821
A. L. Bernard — Seguí 262

CARBONERIAS

Pietravera F. — Urquiza 120
Fusco Pascual — Suipacha Norte
Triggeri Dante — Salta 66
LA ORIENTAL — 1.º de Mayo y Mendoza
Pierson Luis A. — San Luis 425
Alsina Aurelio — 25 de Mayo 501
Gagetta Antonio — San Martín 137

CERVECERIAS

Santa Fe — Calchines y Ríos
La Germania — San Jerónimo 501
Quilmes — Gral. López 424
Palermo — San Jerónimo 99
San Carlos — 9 de Julio 85

CASAS DE ELECTRICIDAD

BARNES y GROSS — San Martín 864
SANTIAGO LORENZO — 25 de Mayo 200
Fernández y Echagüe y Cía. — San Martín 764
Di Meola Vda. de — 25 de Mayo 741
Gagliardi Alessio — 1.o de Mayo 628
Zapico, Campo y Cía. — San Jerónimo 871
Ghezzi Enrique e hijo — Rioja 650

CENTROS Y SOCIEDADES

Centro Lioneal — 4 de Enero 470
Centro Español — San Martín 887
Club Comercial — San Martín 904
Club del Orden — San Martín y Mendoza
Club Social — San Martín 471
Club de Regatas — San Martín Sud
Sociedad Trabajo Libre — Rivadavia 455
Sociedad Rural de Santa Fe, S. Martín 611
Sociedad Cosmopolita — Salta 122
Unión Foot-Ball Club — San Martín 711
Tiro Federal — San Martín 511

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison Bebón" — San Martín 641

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 31 — San Martín 828
"Mozart" — 25 de Mayo 166
Hispano-Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 721
"Santafecino" FUNDADO EL año 1900
CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN
Academia "Cabeda" — San Martín 882

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe
Calle Salta 144

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 231
FRANCESA — 9 de Julio 784
Garma Ramón — Rosario 41
Gómez Eloidio — Moreno 554
Ferrer Mariano — San Jerónimo 611
Central — San Jerónimo 107
Pedro Faría — Urquiza 641
Nacional — Buenos Aires 15
Italiana — San Martín 246
Asturiana — San Martín 18

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Gerónimo 721

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

FABRICAS DE CARRUAJES

La Argentina, A. Batres—Vera y 1.o de Mayo

FABRICAS DE MOSAICOS

La Perleña — San Jerónimo 486

FABRICA DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 815

FIDELERIAS

Lambruschini y Grez — 9 de Julio 88
Minalla y Crovetto — 1.o de Mayo y Mendoza
Fazelli Domingo y Cía. — Rivadavia 81
Roberto Bjarke — 1.o de Mayo 889
Zorhaguinio Jaime J. — Suipacha Sud

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. — Rivadavia 600
Gonzalez Luis — San Martín 181
Gonzalez Juan — Salta 114
RODRIGUEZ JOSE B. y Cía., 25 de Mayo 400
Galeasso Antonio y Cía. — S. L. y Sgo. del Estero
Prato Livio — San Martín y Vera
Valsell Victorio — San Martín 548
VDA. DE ALMENTAL — San Jerónimo 811
Villanueva Ramiro — San Jerónimo 441

Humberto Ocsal — Mendoza 151/58

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
Fotografía López, Mendoza 173
ORIENTAL — 25 de Mayo 361
Jonas Enrique — 25 de Mayo 521
"Luz y Sombra" — Av. Rivadavia 879

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Giardino — 9 de Julio 202

FABRICAS DE CALZADOS

Arijón y Claverie — 25 de Mayo 285

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo
José Castellvi (Librería) — Mendoza 164

HOTELES

Italiano — La Junta 151
España — San Martín 431
HOTEL ITALIA — Belgrano 302
DEL GLOBO — 25 de Mayo 560

HERRERIAS

Pedro Mazzuchelli — Av. Rivadavia 414/18

HERRADORES

Agustín Cimino — San Martín 387

IMPRENTAS

Dávila F. M. y Hnos. — San Gerónimo 437

JOYERIAS

Emilio C. Castellví
Talleres: Mendoza 170/79
Pallini J. — San Martín 565
Caspani Juan — San Martín 612
Oreste Bossi — Humberto 1.o 879
Gardella Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía. — San Martín 636
Gonzalo Torrese — San Martín 444
José Castellví — Mendoza 189

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Juan. Teléf. 488 — 9 de Julio 468
"La Sanitaria". Teléf. 903 — 9 de Julio 491

LICORERIAS

Cassin, Tassi y Cía. — Humberto 1o. 133
Fell. Gandarill y Otálo — Catamarca 847
Sirbini Aquiles — San Jerónimo 149
Telepiat Pedro — San Martín 111

LIBRERIAS

F. Castellvi y Cía. — Mendoza 161
"La Edictoria" — San Martín 101

MERCERIAS

"EL CHIC" — San Martín 578

MUEBLERIAS

"CASA AMARILLA" — S. Martín 534
TESTI DANIEL — San Martín 610
TURIN y ALLEVI — San Martín 576
Isaac Goldin — 25 de Mayo 449
Roberto Kunst — Av. Rivadavia 434

NEUMATICOS AUTOMOVILES

"COLUMB"
Ramón Sarrat. Telf. 675. San Martín 529
"CONTINENTAL"
Federico Gebien. Telf. 19. S. Jerónimo 556

MODAS

CASA VICI — San Martín 362
Aurora D. de Suárez — San Martín 589

RESTAURANTS

"Buenos Aires" — Bustamante 639

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 643
San Martín (Almacén) — 9 de Julio 661

SASTRERIAS

EL UNIVERSO — Av. Rivadavia 232
de E. Giorgi, sucesor de V. Costa
GARCIA JUAN A. — San Martín 611
CASA PAGLIA — Av. Rivadavia 378
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 673
Casimires ingleses y franceses
Jodice Servando S. — San Jerónimo 529
PINNABEL ADOLFO—Rivadavia 456
Trajes sobre medida a 35 pesos
DI TOMASI FABRICIO — Mendoza 174

TALABARTERIAS

Ambrosini Antonio — 25 de Mayo 451
Saragiola Salvador — Humberto 1.o 81

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 436
Victorio Pellegrino — Saavedra 632

TALLERES DE CALZADO

Llois y Molina — San Jerónimo 484-87

TALLERES MECANICOS

CREMONINI C. — 9 de Julio 400

TALLISTAS

Ferri Domingo — San Martín 441

ZAPATERIAS

"Las Colonias". — Rivadavia 171
CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 599
Los Pirineos — San Jerónimo 498
La Vencedora — San Martín 609

Avisos económicos

"JARDIN ITALIANO", DE PACIFICO PETtinari, 4 de Enero 455. Siempre disponibles plantas y flores de todas clases. Se hacen coronas, ramos y cualquier otro trabajo del ramo. perm.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECción.—Enseñanza completa de corte en seis semanas. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida.—Profesora: Sara Lebedinsky — San Martín N.o 783. Pte.

DINERO EN HIPOTECA SOBRE CAMPO, en los departamentos Castellanos, Las Colonias, San Martín y San Jerónimo por partidas no menores de pesos 50.000.—Ocurrir, San Martín 529. 4377-emp-14-oct

MOTOR ELECTRICO, DE DIEZ CABALLOS de fuerza, se vende. Ocurrir a esta administración.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

BELINDO MOYANO, PROCURADOR TITUlar. Se encarga de cobranzas de cuentas, y especialmente en juicios de desalojo de fincas y cobro de alquileres.—Santa Fe, octubre 27 de 1914.—Calle Saavedra 546. Perm.

SE VENDE UNA MAQUINA ESPIGADORA picafine, en buen uso, un arado marca "Oliver" nuevo, sembradora "Esterlin" grano fino. Juego rastras automático y otro fijo, una lona para tapar parvas o trojes, los carros chatos de vuelta entera, siete pecheras tiros y varios. Se venden a precios módicos, al contado y a plazos. Dirigirse a esta imprenta. 4547-emp-10-oct

LIBRETAS DE DEPOSITOS DEL BANCO Municipal, se compran. Dirigirse por carta a M. C. en la administración de este diario. 724-emp-oct-25

FRANCISCO INSAURRALDE. COMISIONES en general.—Recreo.

TRILLADORA, MOTOR Y CASILLA, SE venden.—Ocurrir personalmente o por carta, a M. Chiama, San Martín 529. Santa Fe. G-emp-10-sept

FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS para camas, de Salvador Alfano, San Jerónimo 816, teléfono 136.—Santa Fe.—Se atienden pedidos de la campaña. perm

500 HECTAREAS, MAS O MENOS, DE CAMpo, se desea comprar. Dirigir propuestas a M. Chiama, San Martín 529. Santa Fe. 4957 emp. 29 set.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de 1.er orden. Para tratar: San Martín 766 (Altos). 5077-emp.20-nov

SANTIAGO DAULOU, LUSTRADOR DE muebles, Urquiza 800. perm.

DESDE EL 1.o DE DICIEMBRE REGIRA el siguiente horario: De 2 a 7 p. m.—Remo Galdetti. G 741 v 2 dicb.

PARA VERANEAR, SE ALQUILA UNA CAsa quinta amueblada, de 4 piezas, baño, servicio, galerías y cocina; situada en la colonia Crespo, cerca del Saladó. También se podría facilitar servicio de coche y caballos. Para informes en esta imprenta. 5115 n 28 emp.

GRAN BALNEARIO, "NECOCHEA HOTEL", Necochea (F. C. S.) a sólo 20 metros de la playa; especial para familias. Para pedidos, temporada veraniega. Savoy Hotel, Rosario. G 762 v 3 dicb.

GUERINO TEOILO, ESCRIBANO PUBLICO, General Mitre 1085. Rosario de Santa Fe. G 763 v 3 dicb

SE NECESITA UNA MUCHACHA O MUJER para atender matrimonio solo. Saavedra 622. G 755 v 3 dicb.

THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y Agency Co Ld. — Dirección telegráfica "TRUST". Teléfono 800. Casilla de correo 18. Toda comunicación debe dirigirse al agente: San Lorenzo 1130, Rosario de Santa Fe. Hipotecas sobre campos en la provincia de Santa Fe y Córdoba. G 784 v 3 dicb.

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO, jóvenes y sin hijos, para cualquier clase de trabajo. Ocurrir: calle San Luis 74. 5124 n 1.o v 4 dicb

DE OCASION. SE COMPRAN SILLAS PAra café, un juego de bolas para billar y sino de canaleta. Ocurrir a J. F. Trallat, 9 de Julio 291. G 747 v 4 dicb

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUINA DE coser Singer, de segunda mano. Para tratar, San Martín 231. G 766 v 4 dicb

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENden todos los muebles y demás servicio de una casa y un lindo gramófono grande con 40 discos, todos modernos de muy poco uso. Se vendirá barato. Ocurrir: Salta 64 (oeste). 5137 d 1 v 3 dicb.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EXTRANjera de 15 a 18 años. Se paga buen sueldo. Ocurrir, calle Saipacha, 93. G 744 v 5 dicb.

OFICIAL TALABARTERO, SE NECESITA. Catamarca 91. G 749 v 5 dicb.

CONSTRUCTORES Y ALBAÑILES, SE VENde una partida de 1.200 metros cúbicos de arena delgada. Para tratar, San Jerónimo 1168. 5141 d 2 v 2 e

LANCHA "TERESA", COMODA Y VELOZ. Capacidad, 15 personas. Se alquila, para paseo. Disponible domingos y días de fiesta. Sargento Cabral 175. G 790 v 5 dicb.

Avisos del día

Remates y venta particular

de casas, terrenos, solares y muebles

Juegos de comedor de tres y cuatro piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural, de todos los estilos, de 150 a 150 pesos.

Juegos de dormitorio de siete piezas, de 130 a 750 pesos.

Campos en venta: en Santa Fe, Córdoba y Santiago.—Tramitación de asuntos judiciales. —RAMON CARABELLA.

Banco de Crédito Comercial

SECCION

Administración de propiedades

CASAS PARA ALQUILAR

CASA, esquina para negocio, Calchines y Sarmiento, Alquiler: $ 80.

CASA, Mendoza N.o 167, (Oeste). Gran galpón y 6 habitaciones, como para cochera o corralón, con amplio terreno. Alquiler, pesos 108.

Casa, Buenos Aires número 102, con 5 habitaciones, baño, etc. Alquiler 100 pesos.

CASA, Mendoza número 221, con 5 habitaciones, baño, etc. Alquiler, 80 pesos.

CASA de alto, 25 de Mayo esquina Crespo, 9 habitaciones y gran confort, alquiler, 200 pesos.

CASA de 2 habitaciones, Moreno entre Francia y Saavedra, alquiler 28 pesos.

CASA de 6 habitaciones, 9 de Julio 245, alquiler 120 pesos.

CASA DE OCHO departamentos de 2 piezas cada uno se alquila en conjunto 200 pesos.

CASA esquina para negocio, 3 piezas y demás comodidades. 25 de Mayo esq. Junín. Alquiler, pesos 90.

DEPARTAMENTOS de dos piezas, cocina, patio, etc., independiente. Juan de Garay, entre Francia y Saavedra. Alquiler, pesos 28 y 34.

CASA esquina para negocio, con 4 piezas, etc. Rioja, esq. Francia. Alquiler, pesos 60.

CASA con 4 habitaciones, jardín, etc. Obispo Gelabert, número 72. Alquiler, pesos 60.

CASA moderna de 8 habitaciones, altos y bajos, 2 cuartos de baño, terraza, etc. La Junta entre 1.o de Mayo y 4 de Enero.—Alquiler 140 pesos.

CASA moderna de 9 habitaciones, altos y bajos, cochera. Gran huerta.—Alquiler 110 pesos.

NOTA.—El Banco se responsabiliza ante los propietarios del pago de los alquileres y los abona en sus oficinas al 1.o de cada mes vencido.

51341.1.ov.31d.

ACADEMIA PARISIEN

Corte y confección sistema Mendia, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Ríos, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlos en la misma academia, una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas.

Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos, y moldes a medida de la interesada.

Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos dirigirse a la profesora, calle 9 de Julio núm. 313.

SE ALQUILAN

los altos del Banco Municipal, compuestos de 3 piezas salones y un hermoso hall apropiado para oficinas públicas, escuelas, escritorios particulares, centro social, etc.

Para tratar, ocurrir al mismo Banco durante las horas de oficina. 5071-emp-14-nov.

AVISO

4.000 PESOS MONEDA LEGAL, PARA COlocar en hipoteca, sobre propiedades en la ciudad. Ocurrir, 1.o de Mayo 376. 5110 n 28 v 12 dicb.

SANTA FE

El Superior Tribunal y los liquidadores en las quiebras

En más de una ocasión se ha ocupado SANTA FE de las deficiencias y perjuicios que se originan en las liquidaciones de los concursos comerciales, a causa de procedimientos administrativos que en la mayoría de los casos producen inevitables fracasos que, al par que lesionan intereses respetables desprestigian a la administración de justicia.

Y hemos llegado a concretar casos en que las liquidaciones pasaban ya los límites de lo censurable.

¿En qué radica la causa que produce tales efectos? ¿Acaso en las deficiencias de la ley de quiebras?

O será que los liquidadores de los bienes de los concursos no ajustan su gestión a la más escrupulosa moral administrativa?

Precisamente el Superior Tribunal, en el deseo de aclarar motivos y depurar responsabilidades, ha adoptado ayer un acuerdo que merece un franco aplauso. Quiere, antes de confeccionar la lista de contadores para el año 1915, conocer cómo han procedido los liquidadores en los concursos comerciales, en ejercicio de sus funciones, a fin de tener presente esa actuación al confeccionar la lista.

Con tal propósito ha solicitado de los juzgados de 1.a instancia la remisión inmediata de todos los juicios de quiebra, para proceder a su estudio y constatar la idoneidad de los liquidadores que en ellos han actuado y si han cumplido las disposiciones legales en cuanto se refiere a presentación de liquidaciones y a pagos efectuados.

La retención de los fondos producidos por la venta de los bienes de los concursos por parte de los síndicos liquidadores ha sido, hasta hoy, uno de los sistemas en uso, dando lugar a que la distribución de los dividendos se haya hecho en muchos casos después de meses y años de haberse efectuado las ventas, sin haber depositado los fondos en el Banco de la Nación, como la ley de quiebras lo estipula.

En la actualidad hay varias quiebras decretadas desde hace algunos años, en que los acreedores no tienen conocimiento ni del producido de las ventas, ni del porcentaje que les corresponde y esto ha sido el fundamento principal de la enérgica actitud adoptada por el Superior Tribunal, el que parece está dispuesto a concluir con negligencias y corruptelas que tanto desprestigian a la justicia.

Nos place la resolución del más alto tribunal de la provincia y es de esperar que al confeccionar la lista de contadores para el año 1915, se tenga en cuenta, a más de la competencia de los componentes, la corrección con que han actuado los síndicos en sus actos administrativos, para cortar abusos que es necesario extirpar en beneficio y honor de cuantos intervienen en los juicios de quiebras.

—(o)—

Oh, la patria!

A la Junta de Monte Pío Civil se ha presentado un viejo soldado, de apellido Castro, que actualmente presta servicios en la caballeriza policial, solicitando jubilación.

El veterano ése es natural de Patagonia y viene prestando servicios en los cuerpos armados, casi desde su niñez hasta ahora. Ha recibido heridas en cumplimiento de su deber, a consecuencias de las cuales tiene una pierna casi paralítica.

Eso no obstante, su jubilación es dudosa. No puede, el pobre viejo, comprobar con «nombramientos» que sirvió al estado. Para ti son necesarios todos los requisitos legales. El expediente debe llenar por completo las fórmulas. Más o menos como le ocurría al viejo tambor de Tucumán, cuando pedía limosna en nuestras calles.

Oh! la patria! Es una gran madre... Sólo que el pobre Castro, como Bandurria, y como tantos otros, sólo tienen derecho a hacerse agujerear el pellejo. Después, ¿para qué quieren jubilación? Que vayan a trabajar!

—(o)—

CORREOS Y TELEGRAFOS

Es encomiable la actividad y buena voluntad que viene demostrando el jefe de nuestro distrito de correos y telégrafos, señor Fernández, para mejorar los servicios de la repartición a su cargo.

No obstante haberse agotado la existencia de los buzones de hierro adquiridos por la administración Carlés, ha conseguido de la dirección general que sacara uno de ellos de una de las calles más apartadas de Buenos Aires, para colocarlo al frente del edificio de nuestra legislatura. Hoy posiblemente quedará librado al servicio público.

Con el mismo empeño está gestionando otro buzón para el pueblo San Cristóbal que de tiempo atrás viene reclamándolo sin resultado.

Hace poco, la dirección general, contestó a los sancristobalenses, que si querían buzón debían comprarlo, porque la repartición carecía de ellos, pero el señor Fernández está decidido a satisfacer el pedido del citado pueblo, y desde ya puede contar éste con que su pedido será satisfecho.

—

Ayer quedó clausurada la oficina de telégrafos de Colastiné, en razón de haber cesado el público de servirse de ella.

El jefe de dicha oficina pasa a regentear la de Humboldt y el de este punto a Moisés Ville.

—

El distrito está gestionando la instalación de buzones en algunas estaciones de ferrocarril que carecen de dicho servicio y aunque tropieza con las dificultades que, por la falta de partida en el presupuesto, se oponen a la realización de tal propósito, no deja de ser plausible su empeñosa gestión.

—(o)—

BANCO MUNICIPAL

El directorio de este establecimiento bancario ha comunicado a la intendencia municipal, que el 9 del mes corriente empezará a pagar la primera cuota a los acreedores.

Las cuentas pequeñas que no pasen de 20 pesos se pagarán íntegras el día indicado.

El directorio ha solicitado un préstamo hipotecario del Banco de la Nación por 400.000 pesos, sobre propiedades del banco.

—(o)—

El rábano por las hojas

Aunque no parece, es lo cierto. Por el ministerio de agricultura ha empezado a florecer el protocolo, y como cuando no se está bien habituado a cierta mesa, es fácil coger los rábanos por las hojas, nada extraño es que el bueno del señor ministro se encuentre a veces en ese caso.

Los caños y los cañones, suelen también parecerse mucho; sobre todo si se miran desde lejos.

Así las reservas y los protocolos en ciertas reparticiones.

Esas puertas cerradas, las órdenes severas, cierto coqueto aislamiento, suele tener mucho de respetable, pero también, a veces suena a música de tarros vacíos. Es cuestión de oportunidad, de tiempo y de lugar.

Lo dicho: no todos los horticultores saben que los rábanos se cogen por la cabeza. Por las hojas hace daño.

Y pone en ridículo.

—(o)—

Recaudación aduanera

Durante la segunda quincena del mes de noviembre último, la dirección del puerto de Santa Fe ha recaudado pesos 6.521.30. De esa suma corresponde al gobierno de la nación, la cantidad de pesos 561.66.

He aquí los conceptos de la recaudación:

Entrada	451.77
Permanencia	233.94
Muelle	132.57
Multas	11.04
Guinche	475.03
Eslingaje	457.48
Almacenaje	122.43
Desembarque	2.23
Peones	15.—
Tracción	3.439.15
Servicio extra del personal	29.—
Arrendamientos	960.39
Corriente eléctrica	332.69
Derecho de embarque	122.28
Total	7.086.02

—(o)—

El estado de la cosecha

No obstante las continuadas lluvias de los últimos días, el estado de la cosecha, en general, es satisfactorio, según las noticias que llegan de la campaña.

Los cortes de trigo empezarán inmediatamente que las lluvias dejen de molestar a los colonos.

El corte del lino, que se suspendió en algunas colonias por efecto de las lluvias, se ha reanudado en la semana que corre.

—(o)—

Descuento a los agricultores

El Banco de la Nación de esta ciudad, ha recibido instrucciones del directorio de la institución, de efectuar descuentos a los agricultores de su jurisdicción, para levantar la cosecha.

Los descuentos no podrán pasar de 3.000 pesos, según tenemos entendido, suma suficiente para pagar los gastos de corte y trilla de los cereales.

—(o)—

La ciudad de Buenos Aires juzgada por el Sr. Rosas

Porque se trata de la opinión vertida por nuestro ex intendente y convecino, don Edmundo J. Rosas, sobre la situación edilicia e higiénica de la ciudad de Buenos Aires, transcribimos algunos párrafos de un reportaje que le hiciera nuestro colega "La Razón" de la expresada ciudad.

Helos aquí:

"El doctor Edmundo J. Rosas, ex intendente de la ciudad de Santa Fe, a la cual supo embellecer transformándola en uno de los centros urbanos del interior de la república que mejor impresión estética causa a los viajeros, ha recorrido luego el viejo mundo y en las principales capitales de Francia, Inglaterra, Alemania e Italia se ha dedicado especialmente a observar adelantos edilicios procurando nutrir su espíritu con nuevas y valiosas enseñanzas.

Pasamos a consignar en pequeños capítulos los puntos tratados en una amable conversación, sin propósitos de reportaje, con el doctor Rosas.

Aspecto general—Tráfico — Edificación.

El aspecto general de Buenos Aires se resiente por la monotonía de su trazado de damero, que resulta de pésimas consecuencias para las necesidades de un tráfico cómodo y rápido.

No permite, tampoco, que los grandes edificios públicos, atenta la general exigüidad de sus calles y su desacertada ubicación, influyan con su estética en la general de la ciudad.

La Avenida de Mayo marcó un progreso a este respecto, pero su trazado no llegó a resolver el problema de acortar las distancias, que en un foco de intenso movimiento comercial y administrativo constituye una exigencia fundamental y angustiosa.

Falta de sobriedad y armonía—

Hay que agregar a esto la diversidad de gustos que nuestro cosmopolitismo. La insuficiencia de la ley de fondo para determinar una altura uniforme a las construcciones, no permite a las autoridades respectivas proyectar sobre la edificación esa sobriedad y armonía que es el encanto de tantas ciudades europeas. Me hace pensar — dijo—que cuando el extranjero se refiere a la suntuosidad de Buenos Aires, entiende hablar del lujo de sus instalaciones comerciales, el tráfico activo, los buenos pavimentos y el brillo de sus reuniones sociales, juicio que conviene fijar en su estricto alcance aun cuando se hieran "chauvinismos" que a nada bueno conducen.

Los paseos públicos. — Ventajas de la arboleda.—

En los nuevos paseos y en la transformación de los otros, está predominando una tendencia al jardín sobre el arbolado, y dentro de esta orientación, el mosaico, que muy repetido cansa por su monotonía.

El tema nos lleva a decir algo de la transformación de dos paseos centrales.

La estética no gana con esa "pele mele" de fachadas de todos los estilos y alturas, para que la municipalidad prefiera construir jardines fríos y simétricos, suprimiendo magníficos árboles de la plaza Lavalle, árboles que no sólo convenían a las modalidades del clima, sino que, además, ocultaban juiciosamente una promiscuidad de todas las arquitecturas. Semejante estética de conjunto no merecería los sufragios favorables de un Viollet le Duc, un Gabriel o un Bernini.

En la plaza de Retiro, los edificios que la rodean tienen la perspectiva de sus propios jardines o de las calzadas de 15 metros de ancho. ¿Para qué aumentaría, suprimiendo la hermosa selva tropical de la vieja plaza? Ni en el parque Monceau, de París, ni en el Tiergarten, de Berlín, se ha cortado la rama de un solo árbol para dar perspectivas a las mansiones que los rodean, y si las comparaciones pueden servir de algo, señalemos como ejemplo que debiera imitarse el hecho de que la ciudad de Río Janeiro, enclavada en una selva que comienza en el mar y concluye en el Corcovado y la Tijuca, no ha sacado un árbol de sus famosos "largos" o plazas, como el de Machado y 24 de Noviembre, ni de su Jardín Público.

Un rincón de Palermo—

Hay que defender el eucaliptus que va desapareciendo de los paseos.

El ofrece muchas ventajas por su rápido crecimiento, su follaje y la imponencia de su estructura.

Uno de los más lindos rincones de Palermo es el que se extiende detrás de la estatua de Tejedor hasta la avenida de las Palmeras. Las reuniones sociales que hoy se efectúan en la acera del lago, ganarían en encanto realizándose en ese hermoso sitio.

Recuerden las porteñas que aquellos maestros del buen gusto, que se llamaron Boucher, Fragonard, Watteau y Lancret, colocaban sus vistosos grupos en salones coquetos o al aire libre, con un marco de fuentes y de grandes arboledas.

Higiene — Baños públicos—

Buenos Aires, en cuanto a higiene puede competir en sus barrios centrales con Berlín, para lo cual le sirve de mucho la red de sus inmejorables pavimentos y la excelente organización de los servicios públicos.

Le falta, sin embargo, algo que en una colectividad que se respeta es tan necesario como la libreta cívica o el abecedario: el agua y el jabón de los baños públicos municipales.

La última impresión sobre esta materia, — dijo—la recogí en Berlín visitando con el burgomaestre, a quien fuí presentado gentilmente por el ministro argentino, doctor Molina, el establecimiento situado en Moabit y que costó a dicha comuna 3.000.000 de marcos.

Es necesario que en una ciudad como Buenos Aires, no quede como allí, un solo obrero que no se bañe al menos una vez por semana. Tal es lo que ha conseguido el higienista profesor Lassar en su gran cruzada por la higiene del proletariado y, para imitar su obra, es preciso que se arbitren fondos que permitan la construcción en Buenos Aires de verdaderas termas que como en las de la ciudad nombrada y las que dieron fama a Roma, se estimula y estimulaba la higiene del pueblo. Esas termas están dotadas de elementos para proporcionar distracciones sanas: lecturas, juegos, etc.

Hay que depurar el cuerpo y el espíritu.

"Mens sana in corpore sano".

—(o)—

Sociedad anónima

En pocas provincias como en la nuestra, hay más capitales entregados a la administración de sociedades anónimas.

Llámanse a veces cooperativas, otras de seguro, en fin, de órdenes distintos.

Los dineros del público van a ellas confiadamente. Es verdad que los dividendos prometidos tienen fuerza bastante para aflojar bolsas, y mucho la de ciertos elementos no muy entendidos en tales negocios.

Las consecuencias suelen ser deplorables. Las sociedades anónimas, a lo mejor dejan anónimos los fondos que se les confiaron.

Para evitar este peligro, alguna vez se habló en el ejecutivo de proyectar una ley sobre la materia, especialmente sobre las cooperativas.

Hasta la fecha ese propósito no ha pasado de tal. La buena intención se ha ahogado o en la falta de tiempo o en la pereza legislativa, ya legendarias.

Convendría no obstante hacer algo al respecto, y algo serio que diera carácter a las instituciones que requieren capitales ajenos para trabajar.

Sobre todo, es necesario legislar en forma que permita el desarrollo de las sociedades que sean útiles al comercio y a los que confíen sus capitales.

Mientras estemos como hasta ahora, a merced de la buena fe de los hombres, será muy difícil que los ahorros pequeños constituyan capitales fuertes, capaces de influir en los negocios y las industrias.

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 2 centímetros.
Corrientes, id 4 id.

—(o)—

El título que se le hubiera dado a Menchaca el 43

Si el doctor Menchaca no hubiera sido gobernador el año 1912 y lo hubiera sido antes del 30 de noviembre de 1843, véase el pintoresco título que le hubiera correspondido:

¡Federación o muerte! Santa Fe, noviembre 30 de 1843. Año 34 de la Libertad, 28 de la Independencia y 14 de la Confederación Argentina.—Íntimamente persuadido el gobierno que en el sistema federal republicano que ha proclamado la República, la sola estimación de los patriotas es harto honrosa y condigna compensación a sus más relevantes esclarecidos servicios, y consecuente a secundar en todos sus actos las marchas eminentemente americanas del excelentísimo señor gobernador y capitán general de la provincia de Buenos Aires, encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina, brigadier general don Juan Manuel de Rosas, ha acordado y decreta:

Artículo 1o—En toda solicitud, documento o actos oficiales, queda prohibido darle al ciudadano brigadier don Pascual Echagüe el título de Ilustre Restaurador del Sosiego Público, ni otro alguno que no sea el que actualmente le corresponde como gobernador y capitán general de la provincia, o su rango de brigadier.

Art. 2o—No se admitirá en las oficinas públicas, nota, solicitud o documento que no esté conforme con lo prevenido en el artículo anterior.

Art. 3o— Comuníquese a quienes corresponda, publíquese y dése al Registro Oficial.—De orden de S. E.—Echagüe.—José Ruperto Pérez, oficial 1.o

¡El doctor Menchaca Ilustre Restaurador del Sosiego Público!

¿Quién les hubiera tosido a los radicales?

—(o)—

Obras sanitarias de la Nación

Damos a continuación el movimiento habido en esta importante repartición nacional, en la semana fenecida:

Trabajo de las bombas

Las bombas impelentes trabajaron 210 horas, elevando 66762 metros cúbicos de agua, con un consumo de 14.900 kilos de carbón. Las bombas elevadoras toma suplementarias, trabajaron 95 horas y elevaron 27.500 metros cúbicos de agua. Su consumo fué de 6.900 kilos de carbón.

Las bombas elevadoras de Colastiné trabajaron 168 horas, elevando la cantidad de 44.465 metros cúbicos de agua, consumiendo 14.600 kilos de carbón.

Consumo de agua

La cantidad total de agua consumida por la población en la semana pasada, asciende a 66762 metros cúbicos, lo que arroja un promedio diario de 9.537 metros cúbicos.

Trabajos ejecutados

Los trabajos ejecutados por la oficina son los siguientes:

6 conexiones de agua y una de cloaca.

—Se limpiaron y repararon 5 válvulas esclusas.

—Se hizo la reposición de 10 metros cuadrados de afirmado.

—Se destruyeron 11 cuadras de colectoras y una cloaca domiciliaria.

—Se cortaron dos servicios de agua.

—Se instalaron dos medidores de agua.

—Se ejecutaron dos enlaces.

—Se hicieron 61 inspecciones de obras domiciliarias.

Importe percibido

El importe percibido en la misma semana es de:

Por instalación de servicios y trabajos varios, pesos 189 y por adelanto, modificaciones y saldos, pesos 82.45.

TELEGRAMAS

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Ataque general la a línea aliada de Bélgica -- La provincia austriaca de Bukovina conquistada

Gran actividad de la escuadra alemana

LOS RUSOS HAN CAPTURADO 70.000 ALEMANES Y 50.000 AUSTRIACOS

Próxima entrevista del rey Jorge con M. Poincaré -- Noticias contradictorias sobre la batalla de Lodz -- Protección del comercio en el Atlántico -- El premio Nobel se destinará a socorrer a los belgas -- Hidroaeroplano alemán en Holanda

Retiro de tropas

LONDRES, diciembre 1o. — Los telegramas recibidos por "The Times" desde la línea de batalla confirman que los alemanes están retirando tropas de Armentieres y el litoral belga.

Según todos los indicios y las publicaciones hechas en Holanda, esas tropas se envían en trenes rápidos a la Prusia Oriental, donde la situación alemana se hace cada día más crítica.

En el Atlántico Sur

RIO DE JANEIRO, diciembre 1o. —Continúa en el puerto de Santos el vapor inglés "Alcántara" que debió seguir viaje para Buenos Aires, hace varios días.

El comando de la referida nave, ha recibido orden de permanecer en aquel puerto hasta tanto no reciba otra orden en contrario.

Esa actitud se debe a los temores de un encuentro con buques de guerra alemanes, que se dice se encuentran en los alrededores de Montevideo.

Elogios a los británicos

PARIS, diciembre 1o. — "Le Matin" dice que nunca será bastante ponderado el auxilio precioso que las tropas británicas están prestando en la región del noroeste bajo la hábil dirección del mariscal French.

Los soldados del Reino Unido parecen insensibles a la fatiga y a las inclemencias del tiempo.

Combaten sin cesar días y días a veces sin más descanso que un par de horas.

Los sportsmen aviadores ingleses han batido todos los records en cuanto a excelencia de la información. Muchos de los éxitos obtenidos por los británicos se deben a las exploraciones de sus aviadores que permitieron destruir baterías enteras.

La rebelión de Sud Africa

LONDRES, diciembre 1o. — Un parte recibido esta mañana en el War Office informa que ayer no ha ocurrido ninguna novedad en Sud Africa.

Los rebeldes, vencidos en todos los encuentros, están ya completamente desorganizados.

El hambre en Bélgica

NUEVA YORK, diciembre 1o. — Los diarios publican extensos telegramas fechados en Maestrich, en los cuales se dice que es inminente una sublevación del pueblo belga contra los alemanes.

Así lo han declarado los delegados norteamericanos enviados a Bélgica por el comité internacional de socorros a los belgas. Dicen que en cuantas regiones han recorrido en cumplimiento de su humanitaria misión, sólo han presenciado cuadros de miseria que asustan al ánimo más esforzado.

El hambre ocasiona grandes estragos entre la población civil, que carece hasta de lo más preciso. La indignación de los belgas contra los alemanes es extraordinaria y según parece se celebran frecuentes reuniones secretas, en las que se está tratando de sublevarse contra los germanos que permanecen en el territorio conquistado.

El canal de Suez

LONDRES, diciembre 1o.—El gobierno inglés ha renovado en forma oficiosa que no existe por el momento peligro alguno de que quede interceptado el canal de Suez por los turcos.

Todos los ataques preliminares intentados por los otomanos han sido rechazados, y en previsión de que se confirme el avance del ejército de 70 mil turcos anunciado desde Constantinopla se han adoptado precauciones y medidas para desbaratar los planes de Enver Bajá.

Los británicos ayudados por las tropas hindúes están levantando fortificaciones en la margen oriental del canal y emplazando piezas de artillería pesada y de campaña.

Además los buques de guerra cruzan constantemente por el mar Rojo y en cuanto ven un grupo de beduinos o caravanas sospechosas los bombardean y disuelven.

No se cree posible que los turcos se posesionen del canal, ni siquiera que consigan interrumpir el tráfico comercial de esa ruta internacional.

En Flandes

LONDRES, diciembre 1o— Dícese que los alemanes de Flandes se retiran a la segunda línea, con propósito de pasar el invierno.

Los aliados, al tanto del plan los atacan con violencia al sur de Ypres, donde han conseguido ocupar algunas trincheras enemigas y tomar centenares de prisioneros.

Los aviadores que efectúan reconocimientos afirman que en el campamento alemán se nota un movimiento inusitado. Trenes repletos de soldados y de material de guerra parten con destino a la frontera alemana.

Créese firmemente en que los alemanes iniciaron una retirada parcial para enviar tropas a Prusia y Polonia, pues además del movimiento de tropas, se ha observado que se construyen sólidas fortificaciones defensivas.

Ataque rechazado

LONDRES, diciembre 1o — Los aliados rechazaron un ataque alemán en las selvas de Apremont.

Los alemanes llevaron el ataque por la noche con ánimo de sorprender a los aliados pero éstos se defendieron vigorosamente y hasta capturaron cañones y prisioneros.

Tempestad

LONDRES, diciembre 1o— En los Vosgos reina tranquilidad. Los combates han cesado a causa de la tempestad de nieve que hace imposible todo movimiento.

El rey Jorge en Francia

LONDRES, diciembre 1o— Hállase en el campamento británico el rey Jorge de Inglaterra.

Acompañado de su hijo el príncipe de Gales ha recorrido las líneas, siguiendo un itinerario que se reserva.

El rey se entrevistará con el presidente de Francia, que al efecto ha salido de Burdeos.

La batalla de Ypres

NUEVA YORK, diciembre 1o — Informaciones de origen alemán dicen que la batalla de Yser-Lys, continúa con encarnizamiento.

Ciento veinte mil alemanes han llegado cerca de Ypres y se preparan para apoderarse de la ciudad.

Trigo detenido

NUEVA YORK, diciembre 1o — En puerto Adelaida se han detenido 100.000 bolsas de trigo destinadas al ejército.

La batalla de Lodz

LONDRES, diciembre 1o — Por telegramas de Amsterdam se sabe que los alemanes han capturado hasta ahora en Lodz, 70.000 rusos, 150 cañones y 200 ametralladoras.

Noticia desmentida

NUEVA YORK, diciembre 1o—Informaciones alemanas desautorizan la versión circulante acerca de la captura de los generales Liebert y Pannivitz, anunciada por los rusos.

Combate que prosigue

NUEVA YORK, diciembre 1o — También informan de Berlín que el combate de Lowicz prosigue con violencia habiendo rechazado los alemanes el avance hacia Krzszow.

Ventajas rusas

NUEVA YORK, diciembre 1o — Anuncian de Petrograd que la situación de los rusos sigue siendo ventajosa en Lodz.

Numerosos destacamentos alemanes, separados del grueso del ejército, se entregan a los rusos.

Rechazo de los rusos

NUEVA YORK, diciembre 1o. — Despachos de Berlín, afirman que los alemanes rechazaron a los rusos en Darkehem, persiguiéndolos por espacio de varios kilómetros y capturándoles centenares de prisioneros.

La flota alemana

LONDRES, diciembre 1o. — Los diarios insisten en que la flota alemana está a punto de abandonar el canal de Kiel, no para atacar a la escuadra rusa del Báltico sino para dirigirse contra las costas británicas.

Pro refugiados belgas

LONDRES, diciembre 1o. — Dicen de Copenhague que el monto del premio Nobel de la paz se destinará íntegramente para socorros de los belgas afligidos por la guerra.

Parte oficial ruso

LONDRES, diciembre 1o. — Un parte oficial publicado por el gobierno ruso dice lo siguiente:

"En Plock sobre el río Vístula, los rusos secuestraron cuatro embarcaciones cargadas de ametralladoras y municiones. En la frontera occidental de Rusia han tenido lugar pequeños encuentros. Desde el 21 de noviembre no se ha avistado ningún buque turco en el mar Negro.

"Después de diez días de combate, nos apoderamos de la posición austriaca que defendía los desfiladeros de los Cárpatos a 32 millas de Kosnesca, capturando varios cañones y un millar de prisioneros.

"En la primera quincena de noviembre capturamos 50.000 soldados austriacos y 600 oficiales.

Deserciones alemanas

LONDRES diciembre 1o. — Noticias procedentes de Holanda afirman que aumenta diariamente el número de deserciones alemanas y que los actos de indisciplina son tan frecuentes que tienen alarmados a los jefes.

En el transcurso de una semana ha llegado a Gante un centenar de soldados con esposas para ser sometidos a consejo de guerra, acusados de insubordinación.

El Kronprinz

LONDRES, diciembre 1o. — Telegrafían de Copenhague que según despachos recibidos por los diarios de esa ciudad, el príncipe heredero de Alemania ha llegado al norte de Francia. Asumirá el mando de las fuerzas que operan contra los aliados frente a Ypres, a fin de abrirse paso para la costa belga.

Los alemanes ha reforzado el ejército que opera en esa región con todas las tropas disponibles de Amberes, Brujas, Gante y Ostende. También se han enviado muchas piezas de artillería de grueso calibre, entre ellas algunos obuses de 42 centímetros.

Para Sud América

ROMA, diciembre 1o. — Los diarios informan que el almirantazgo británico ha ordenado a algunos buques de la división destacada en el mar Mediterráneo que se dirijan a aguas americanas del Océano Atlántico.

Esos buques llevarán la misión de capturar los cruceros alemanes que obstaculizan el tráfico entre Sud América y Europa.

Entre los buques elegidos por el almirantazgo para esa comisión figuran algunos cruceros rápidos.

Otro contingente de Canadá

LONDRES, diciembre 1o. — Comunicaciones de Ottawa recibidas por el ministerio de guerra hacen saber que está listo para embarcarse el tercer contingente de tropas reclutado por el gobierno del dominio a fin de contribuir a la defensa del imperio.

Retirada de Dixmude

LONDRES, diciembre 1o — Anuncian los diarios que los alemanes están evacuando a Dixmude. Oficialmente no se confirma esa noticia que de ser cierta tendría suma trascendencia.

La neutralidad española

MADRID, diciembre 1o. — El ex ministro señor Allendesalazar, en la sesión de hoy en el senado, critica el decreto concerniente a la neutralidad española y sostiene que la disposición que divide las aguas españolas en zona neutra y zona territorial, debe haber sido objeto de convenciones internacionales.

El presidente del consejo, señor Dato, le contestó que el objeto del decreto es sólo dar las instrucciones a las autoridades para que mantengan con arreglo a ellas la neutralidad de España, y sostiene que la zona española continúa siendo la misma.

El señor Dato explica la necesidad de publicar el decreto combatido por el señor Allendesalazar y que se refería a la neutralidad marítima, diciendo que España se había adherido a la convención de La Haya, solamente en lo relativo a la guerra terrestre.

Termina expresando que las disposiciones contenidas en el referido decreto subsistirán sólo el tiempo que dure el conflicto.

El señor Allendesalazar insiste en que se han dividido las aguas españolas en zonas territoriales y zona neutral y que ésta habría debido ser aumentada a fin de que aumentara asimismo la soberanía de España en los mares costeros.

En las costas brasileñas

RIO DE JANEIRO, diciembre 1o. —El ministro de marina ha declarado al diario "A Tribuna" que es falsa la noticia procedente de la isla de los Abrolhos, comunicando que algunos buques beligerantes se encuentran a ocho o seis millas de distancia.

Agregó el ministro que varios vapores capturados fuera de nuestras aguas acreditan la posibilidad de que algunos buques alemanes se encuentren en el sur.

Añadió también que juzga que existe en el sur una estación clandestina radiográfica, habiéndose tomado providencias para descubrirla.

Un buque de guerra será enviado a Río Grande del Sur para vigilar el cumplimiento de la neutralidad.

Prisioneros alemanes

LONDRES, diciembre 1o — Por las últimas noticias procedentes de Petrograd se sabe que en el cuartel general ruso de Polonia se hallan 80.000 soldados alemanes prisioneros, capturados desde que empezó la gran batalla de Lodz.

El ataque a Yser

LONDRES, diciembre 1o — Las comunicaciones recibidas en el War Office, hacen saber que los alemanes han iniciado esta mañana un ataque general a la línea aliada de Lys a Yser.

Simultáneamente, otro ejército se ha dirigido contra Ypres.

Los periodistas italianos

ROMA, diciembre 1o — La Asociación Italiana de la prensa se reunió hoy bajo la presidencia del diputado Barzilli, para ocuparse de la visita que está realizando en Alemania un grupo de periodistas italianos.

Fué adoptada una resolución declarando que la visita aludida produjo una impresión desfavorable en el país.

También dejó constancia de que la comisión de cinco miembros encargada de comprobar el fundamento del rumor según el cual el gobierno alemán costeaba los gastos del viaje de los periodistas aludidos y les abonaba además fuertes sumas ha elevado un informe favorable declarando infundado el rumor.

Oficial francés

LONDRES, diciembre 1o — El gobierno de Francia ha hecho público el siguiente comunicado:

"En Bélgica el cañoneo ha sido violentísimo pero no hubo ningún ataque de la infantería alemana.

"Al norte de Arras el enemigo da muestras de mucha actividad.

"El cañoneo es intermitente en el Aisne y los combates de Argonne se suceden sin variaciones."

Bukovina

LONDRES, diciembre 1o — Los diarios de Roma publican telegramas anunciando que toda la provincia austriaca de Bukvina se halla en poder del ejército invasor ruso.

La marcha de las operaciones no puede ser más favorable para Rusia, en territorio austriaco.

En el Báltico

La actividad de la flota alemana en el Báltico es cada vez más significativa.

Telegramas rusos y escandinavos anuncian que los alemanes hacen preparativos para dar un golpe a los puertos rusos.

Supónese que la flota entrará al golfo de Finlandia y posiblemente bombardeará Petrograd.

De diferentes partes se reciben informaciones según las cuales a lo largo de las costas del Báltico se están concentrando muchos transportes germánicos.

Los alemanes están sacando sus buques de Kiel para reforzar la escuadra de operaciones en el Báltico y que navegan hacia el norte en dirección al golfo de Botnia.

La gran batalla de Lodz

NUEVA YORK, diciembre 1o —Todos los telegramas de Petrograd y de Berlín hacen presumir que la batalla de Lodz, en la Polonia rusa, ha adquirido proporciones colosales, sólo comparables con la del Aisne.

Parece que los alemanes reciben continuamente refuerzos con los cuales han efectuado varios contraataques. Pero la superioridad de los rusos no ha podido ser neutralizada y si Alemania no logra equilibrar las fuerzas rápidamente mediante tropas del occidente, su ejército corre el riesgo de ser arrollado.

Un hidroaeroplano

NUEVA YORK, diciembre 1o — Los diarios de Amsterdam dicen que se ha internado en territorio holandés un hidroaeroplano alemán. Un accidente del motor obligó al aviador a descender. Las autoridades militares holandesas se incautaron del aparato e internaron a su piloto.

El aeroplano procedía de Heligoland y efectuaba exploraciones cuyo objeto no se ha podido poner en claro.

En la costa belga

LONDRES, diciembre 1.o — El diario "The Times" afirma que los alemanes han fracasado por completo en su intento de dividir la línea aliada de la costa belga.

Dice que cuatro ataques desesperados de caballería e infantería alemana fueron rechazados victoriosamente con enormes pérdidas para el enemigo.

La lucha en Polonia

NUEVA YORK, diciembre 1.o — Un radiograma de Berlín anuncia que la lucha en Polonia continúa indecisa y que los alemanes, en las cercanías de Lodz, se apoderaron de varios regimientos moscovitas y de numerosos cañones y ametralladoras.

Oficial alemán

NUEVA YORK, diciembre 1.o — El parte oficial publicado hoy en Berlín, dice que en la Prusia Oriental y al sur de Polonia, la situación permanece tranquila. Al norte de Polonia, los alemanes capturaron 9.500 soldados rusos y 19 cañones.

Sobre un vapor alemán

SANTIAGO, diciembre 1.o — El vapor alemán "Menphis" que zarpó de Punta Arenas sin despachos hace unos días, con el propósito según se cree de aprovisionar a los buques alemanes fondeó en Coronel, donde quedará detenido hasta que termine la guerra.

El crucero "Karlsruhe"

MONTEVIDEO, diciembre 1.o — El vapor alemán "Mera" cargó 1.700 toneladas de carbón, hallándose listo para zarpar de un momento a otro, llevando además 1.400 toneladas de agua potable.

El vapor alemán "Patagonia" pidió su despacho para El Callao. Está abarrotado de provisiones y pronto también para zarpar.

Informes de origen fidedigno anuncian que el crucero alemán "Karlsruhe", que ha tenido su base de operaciones en el Atlántico ecuatorial, se halla cerca de las aguas del Río de la Plata, quizá frente al golfo de Santa Catalina.

En los círculos marítimos corrió el rumor de que en este golfo se había librado un combate entre buques alemanes e ingleses.

Las autoridades que representan a Inglaterra niegan ese hecho en absoluto.

CAPITAL FEDERAL

La recaudación aduanera. — Economías en el consejo de educación. — Lo que piensa el presidente de la próxima concentración. — Equinos para Francia.— Viajero distinguido.—Otras.

BUENOS AIRES, diciembre 1.o — El doctor de la Plaza conversó con el ministro de relaciones exteriores sobre el fusilamiento del cónsul de Dinant y del pedido de instalación de un cable telegráfico en el Atlántico.

—El departamento nacional de trabajo anunció al doctor Ortiz que se acceda la demanda de braceros para

el interior, habiéndose el lunes ubicado a 420 peones y hoy a 300.

—Hoy sólo se abonó la planilla de sueldos y dietas del congreso.

—Para ocupar la vacante dejada por el doctor Cabanillas en la corte suprema de justicia suena como candidato el doctor Benjamín Basualdo y en reemplazo de éste, el doctor Pera.

—La universidad de Denisón (Estados Unidos) comunicó existir vacante diez becas destinadas a cinco niñas y cinco niños argentinos.

—Mañana llegará el poeta colombiano Carrasquilla Mallarino.

—El comisionado del gobierno francés, señor Eren, ha adquirido en el litoral una importante partida de equinos, la que embarcará en breve para Francia.

—El ministro del interior ha declarado que el gobierno nacional aspira a que se forme la concentración con la base de la opinión pública, pero no tolerará que se forme con la base del oficialismo.

Ha dicho asimismo que el presidente de la república mantendrá su absoluta prescindencia y que condenará la concentración que signifique un retroceso a las oligarquías, manteniendo intacto el programa del doctor Sáenz Peña.

El presidente considera que los gobiernos de provincia deben propiciar la formación de grandes partidos pero sin que se pongan al servicio de los mismos.

En una palabra dice que sólo debe aspirarse a la formación de concentraciones que signifiquen voluntad popular.

—El ministro del interior dice a propósito de los rumores de renuncia que no puede prever lo que suceda en el porvenir y que por otra parte no tiene apego a la cartera.

—El presidente de la república y el ministro de agricultura, hicieron una visita al local donde se exhiben las muestras de productos de la exposición de San Francisco.

—Durante el mes de noviembre la aduana recaudó 6.200.000 pesos, y en los once meses transcurridos del corriente año, la recaudación asciende a 106.445.507 pesos.

—El comandante Hermelo informó al ministro de la guerra de las operaciones de caballería contra los indios del Chaco.

—Se pidió autorización al congreso para producir ascensos de generales y coroneles.

—En el presupuesto del consejo de educación se han introducido economías por valor de 4 millones de pesos.

—La legislatura platense inauguró sus sesiones extraordinarias.

—En el ministerio de agricultura se han recibido muestras de algodón en gran escala en el norte de la república.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sección turbulenta

BUENOS AIRES, diciembre 1.o — Abierta la sesión en la cámara de diputados, el señor Pastor mociona por que el presupuesto se trate en forma práctica, y por que se autorice a la presidencia a mantener la unidad de los debates.

La moción se aprueba.

En seguida habla el señor Repetto y combate la reducción de los sueldos. Cree que antes debe empezarse por rebajar las dietas a los diputados.

Como el orador se saliera de la cuestión, llámasele al orden. Esto origina un cambio de palabras entre el orador y la presidencia. Se entablan diálogos entre aquél, de Tomaso, Justo, Costa y Echagüe.

Pide la palabra el señor del Valle y propone que las dietas de los diputados sean reducidas a mil pesos. Padilla solicita que se aplace la discusión hasta su oportunidad.

A pesar de la oposición, este pedido se vota y aprueba.

Los socialistas originan nuevos incidentes. De Tomaso y Pastor tómanse en palabras y se llaman indecentes, imbéciles y otras frases de grueso calibre.

La votación se rectifica y resulta afirmativa.

A partir de este momento, la discusión continúa en medio de series incidentes, terciando en ellos todos los diputados.

La sesión se vuelve turbulenta, al punto que muchos diputados abandonan el recinto, sin resolverse nada.

ECOS DEL DIA

EL PRESUPUESTO

Los miembros del ejecutivo, vienen desde hace días ocupándose de la confección del proyecto de presupuesto que se elevará a la legislatura en esta semana.

Según referencias de fuente autorizada, se podarán muchas partidas y se suprimen otras del presupuesto vigente, realizándose economías importantes que disminuirán las cargas contributivas en forma sensible.

Esto es lo que se sabe de la labor en que están empeñados el gobernador de la provincia y sus ministros, pero sin precisar el monto de las rebajas que se harán en el cálculo de egresos.

Nosotros sin embargo, hemos podido saber que las economías a introducir en la nueva ley de presupuesto fluctuarán alrededor de un millón de pesos.

La suma no es despreciable, pero no es suficiente a equilibrar las necesidades públicas, con la afligente situación por que traviesan hoy las clases contributivas de la provincia.

Cuando circunstancias excepcionales como las presentes, crean la anormalidad en la vida económica de los pueblos, como la han creado en la República Argentina, es necesario e imprescindible que todos por igual, gobernantes y gobernados, concuerden en un solo propósito, en el que proclamara el ilustre Avellaneda, durante su histórica y progresista presidencia, en el de economizar sobre el hambre y sobre la sed, para salvar al país de los graves perjuicios que producen los déficit que obligan al apremio y a la extorsión contra el contribuyente.

El gobernador de la provincia está inspirado en el deseo de hacer economías en todas las ramas de la administración, pero tropieza con la razón de estado que determinan los intereses creados, de carácter político unos, de orden personal otros, y de utilidad pública los más.

¿Quién suprime puestos que pueden ser causa de la ruina de muchas familias?

¿Quién se va a prestar gustoso a ser ajusticiado con una cesantía?

Las economías, sin embargo, reclaman medidas radicales y urgentes.

Es necesario cultivar el principio avellanedista y hacerlo efectivo. Economizar sobre el aire mismo que se respira, y es ese el principio que queremos recordar a los hombres del gobierno de nuestra provincia, en esta oportunidad.

Que recuerden que el doctor Avellaneda, al asumir la presidencia se encontró con un presupuesto de veinte y tres millones de pesos para todos los servicios públicos de la nación y cuando bajó del gobierno había reducido el presupuesto a 17 millones.

Ese ejemplo debe servir hoy para que el ejecutivo haga un presupuesto de excepción y así lo esperamos, para tributar un aplauso sincero a quienes sepan interpretar las necesidades del momento.

SOCIALES

Señorita Rosa Rodriguez Oliden

Desde Buenos Aires y después de haber estado en la capital de Corrientes y de Entre Ríos, se encuentra desde ayer en esta ciudad, la señorita Rosa Rodriguez Oliden, presidenta de la Asociación Damas Patricias.

La distinguida viajera se alojó en el hotel Italiano, donde permanecerá posiblemente hasta mañana, para emprender viaje de regreso luego a la metrópoli.

La misión de indiscutibles beneficios colectivos que con todo entusiasmo propicia la distinguida dama, no puede menos de ser recibida con calurosos plácemes por parte de nuestras damas y señoritas que, argentinas de corazón, no dudamos han de coadyuvar eficientemente a la realización de esa obra generosa de defensa e implantación duradera ante todo del nacionalismo, que exento de egoísmos, quiere y propicia por todos los medios a su alcance la Asociación de Damas Patricias.

Es un ideal lleno de nobleza patriótica la finalidad que representa la señorita Rodriguez Oliden, quien, desde hace tiempo lucha con energías raras y dignas de aplausos, por traducir en hechos reales, con la ayuda y colaboración de todas las damas y señoritas de nuestra nación, la espléndida y rica tarea de hacer bien a los hijos desheredados de la fortuna que pertenezcan a nuestro suelo.

Veamos los hechos cómo hablan en favor de la benemérita institución que preside la señorita Rodriguez Oliden.

Un vasto plan de colonización para argentinos, con la anuencia del poder ejecutivo nacional, es uno de los proyectos hermosísimos que auspicia y que, fundándose en la zona del Chaco desde Barranquera a Metán, será el emporio pletórico de labor próvida para los hijos pobres de ese suelo.

La división de la tierra en lotes, está ya a estudio del departamento de obras públicas y geodesia de la nación.

Allí, en esa zona con el consenso de todos, abriga la Asociación Damas Patricias, el propósito de crear un refugio hermoso de felicidad para las argentinos.

Otro proyecto que secunda la realización del anteriormente mencionado, es el proporcionar dinero por intermedio del Banco Agrícola, a todos aquellos que deseasen obtener semilla para alcanzar con su trabajo personal, el fruto de esa tierra generosa que espera la mano virtuosa del trabajo para realizar su riqueza en beneficio de los que vayan a cultivarla.

También, la señorita Rodriguez Oliden ha alcanzado del ejecutivo nacional, la dirección del patronato de indígenas, que tiene autorizada por ley una partida de 100.000 pesos, a fin de cumplimentar la realización que motivara la sanción de la ley respectiva.

Otro proyecto que prestigia la Asociación, es el de un próximo congreso de damas patricias a realizarse en la capital federal, con el propósito de reformar y ampliar los estatutos de la sociedad para que así pueda la institución prestar mayores beneficios a los jóvenes y hombres virtuosos que, dignificando el trabajo en cualesquiera de sus manifestaciones, se dignifiquen a sí mismo.

Se prepara un libro magno de genealogías históricas para recopilar todos los antecedentes de las descendencias argentinas que militan en la Asociación y que será impreso con la ayuda del gobierno nacional.

Cuenta igualmente la Asociación con la Cruz Rojas de Patricias en toda la república, obra que fué instituida solemnemente en la capital federal el 12 de octubre del año en curso.

Debido a las iniciativas de la señorita Rodriguez Oliden, fué creada la Legión de Honor Argentina que en la actualidad registra en sus anales honores como los de grandes oficiales conferidos al extinto teniente general don Donato Alvarez; al teniente general Racedo, al general José Ignacio Garmendia, al doctor Adolfo E. Dávila y al obispo monseñor Terrero.

La gran cruz de la Legión de Honor la tiene el fundador de La Plata, doctor Dardo Rocha.

En la provincia de San Juan, fué agraciado con el título de comendador de la Legión de Honor el ex gobernador doctor José Manuel de Godoy; igual distinción le fué acordada al profesor en esa provincia señor Juan de Dios Jofré.

Las damas que en algunas provincias presiden actualmente las comisiones de la Asociación, son las siguientes:

Santa Fe, señora Sofía Rueda de Bouvier; Entre Ríos, señora Isabel Beheretche de Laurencena; Salta, señora Carmen Güemes de la Torre; Córdoba, señora María Guidetti de Garzón Maceda; Catamarca, señora María A. González Cáceres de Ahumada; La Rioja, señora Solana Ocampo de del Moral; Corrientes, señora Rosa Madariaga de Mehade; Jujuy, María Castañeda de Bertrés; San Juan, señorita María Luisa Berhastein; Mendoza, señora Francisca Ortiz de Después y Santiago del Estero, señora Corina Martínez de Sarmiento.

La comisión central de la Asociación Damas Patricias que preside la señorita Rodriguez Oliden, está integrada en la forma siguiente:

Vicepresidenta 1.a, señora Concepción González de Oro; vice 2.a, señora Benigna Godoy de Chousiño; vice 3.a, señora María Superí de Muñoz Cabrera; secretaria general, señora Isabel Espinosa de Linares; prosecretaria, señorita Hortensia Marzano Arzac; tesorera, señora Sara Chousiño de Manrique; pro id, señora Amalia Albornoz de Barboza; secretaria para la correspondencia del exterior, señora Catalina Magnasco de Oliden y secretaria del interior, señorita Fanny Balcarce.

Conservatorio Hispano-Argentino

Damos a continuación el resultado de los exámenes efectuados ayer en el conservatorio de música Hispano Argentino, cuya directora es la señora Pilar S. de Cimarra:

Solfeo: 2o año: Marina Cabral, 10; Palmira Muñoz, 10; alumna libre: Laura Rodríguez Aragón, 9.

Solfeo: 3er. año: Magdalena Pujato, 9; Victorina Fanelli, 9; Aurora Hurtado, 10; Laura Pena Sprecico, 10; alumna libre: Amalia Ceballos, piano 1er. año, 9; solfeo 1er. año, 8.

Profesoras egresadas de solfeo: Benigna García, 10; Cristina Costabile 10; Anita Alberta, 10; Queirín Tomás, 10 con mención especial y felicitación.

De Rosario

Después de haber permanecido una temporada en el viejo mundo, se encuentran nuevamente en esta ciudad el doctor Ricardo Grimaldos, su señora esposa doña Herminia Saccone de Grimaldos y sus señoritas hijas Esther y Graciela.

—El 7 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Clorinda Razori con el doctor Salvador Mazza, siendo padrinos la señora Josefa A. de Santa Coloma y el señor Juan Razori.

—En breve se radicarán en Carcarañá el doctor Benjamín López, su esposa doña Adela del Cerro y sus hijos.

—Son esperados de la metrópoli el señor Enrique Ugarte y su esposa doña Adela de Elía.

—Se halla enferma la señorita María Ercilia Santamaría.

—En el Salón Rosa de la confitería La Perla, la señora Vicenta Rivera de Bordatto, profesora de francés, despidió con un té a sus alumnas que egresaron de la escuela normal.

—El domingo próximo tendrá lugar en el colegio San José de artes y oficios, una fiesta literaria-musical festejando las bodas de plata del establecimiento.

Paseo campestre

Con motivo de haber rendido satisfactoriamente sus exámenes en la facultad de derecho el señor Bernardo Risso, un grupo de sus amigos íntimos tiene proyectado el obsequiarle con un paseo campestre que se llevará a cabo el domingo en la quinta "Otilia" propiedad del señor Ignacio Risso.

Participarán de este paseo, que a no dudarlo resultará todo alegría, los siguientes jóvenes:

Bernardo, Ignacio y Héctor Risso, Manuel Irigoyen, Rodolfo López Jordán, Néstor de Iriondo, (h), Raúl Ureta Videla, Luis Leonidas y Franklin C. Perazzo, Ovidio Furno, Agenor Rodíguez, Manuel Gollán Gálvez, Luis Busaniche, José Ma. Puig, Genaro Lassaga, Héctor Alvarez, José Silva, Manuel Muriel, (h), José Ma. Puccio y Malaena Méndez.

En la plaza San Martin

Concurrió anoche a la plaza San Martín la banda de policía.

Una numerosa cuanto selecta concurrencia había asistido, con el deseo de pasar un momento agradable y deleitarse con el programa musical que iba a desarrollarse bajo la batuta del señor Spreáfico.

Pero el programa no pudo llevarse a cabo debido a que la usina municipal no había proveído de luz a dicho aristocrático paseo.

Por ello y en nombre de las numerosas familias asistentes, formulamos un voto de censura para quienes deben velar para que no ocurran irregularidades.

Pic-nic

El 6 de diciembre próximo, se llevará a cabo en el paraje denominado Monte Chañar, un pic nic organizado por el centro recreativo «Artesanos del Norte», en honor de las señoritas y caballeros que prestaron últimamente su concurso en la velada que el centro mencionado realizara en el salón Roma Nostra, a beneficio del hospital Italiano.

El paseo aludido ha de dar margen a una muy animada reunión.

Notas porteñas

La misa de requiem que ayer se ofició en el templo de la Merced, conmemorando el aniversario de la desaparición del comediógrafo señor Gregorio de Laferrère, estableció una solemne manifestación de duelo.

—El corso de flores que patrocina la Sociedad de Beneficencia, prosigue acaparando entusiasmo en la sociedad distinguida porteña que se prepara a concurrir al torneo.

—Continúa acentuándose la mejoría de la señorita Mercedes A. de Guerrico.

—La fiesta de Navidad en el Taller de Pacheco continúa preocupando la atención de sus organizadoras, empeñadas en dar una nota de verdadero interés, que corresponda a la tradición brillante de todas las anteriores iniciativas llevadas a feliz término en el mismo escenario.

El producido de la suntuosa fiesta será destinado a socorrer a los niños desvalidos.

—El casamiento de la señorita Lyda Bigand con el señor Marcelo Peacan del Sar, motivó como se esperaba una brillante reunión social.

En uno de los salones del Majestic Hotel se levantó un altar magnífico a la Inmaculada regiamente adornado, donde monseñor Andrea impartió la bendición nupcial.

—Tuvo lugar la asamblea de la Sociedad Madres Argentinas, en la que la señora presidenta Carmen Ugarte de Merlo, dió lectura de la memoria anual.

—Hoy será consagrado el enlace de la señora presidenta Carmen Ugarte de Julio G. Fernández.

—Ha experimentado una reagravación en su enfermedad, la señora María Lía Moreno de Mansilla.

El beneficio del domingo

Promete alcanzar un éxito halagüeño el festival que organiza la Academia Cabedo con las alumnas de declamación del señor Ortiz de Guinea y a beneficio de la Conferencia Vicentina de la Matriz.

La velada tendrá lugar el domingo próximo en el Teatro Municipal y es indudable que las damas que patrocinan el torneo han de obtener un triunfo señalado en pro de los pobres que tan caritativamente protejen.

El precio de las localidades ha sido fijado en la siguiente forma: palcos bajos y balcón con cuatro entradas, 10 pesos; palcos altos con cuatro entradas, 6; platea con entrada, 1 y 0.50 centavos; tertulia con entrada, 1; entrada general, 1.

Las comisión nos comunica que las personas que deseasen palcos pueden pedirlos desde hoy en el domicilio de doña Juana Barraco de Candioti, San Jerónimo 723; las plateas se pueden solicitar en el domicilio de doña Josefa López de Echagüe, 9 de Julio 915.

De Trípoli

El diario italiano «La Nueva Italia» que ve la luz en Trípoli, dedica un elogioso artículo a los señores Félix Pallavicini y Bautista Beltrame, vecinos de ésta, quienes, hallándose de excursión en dicha ciudad, han querido tributar un afectuoso homenaje a los caídos en la guerra líbica. Después de recorrer toda la «Vía Sagrada» llegaron al cementerio de Henni, donde colocaron una corona de hermosas flores sobre la tumba de los soldados.

El acto de los citados señores ha merecido los aplausos de la colectividad italiana.

Los mismos se embarcaron en Génova el 25 de noviembre para regresar a ésta, donde son esperados entre algunos días.

Señor Domingo G. Silva

Encuéntrase enfermo desde ayer, el rector del colegio nacional de esta ciudad, señor don Domingo G. Silva.

Hacemos fervientes votos por su pronto y total restablecimiento.

Conservatorio Santafecino

El día 7 del corriente se llevará a cabo en nuestro teatro, la gran audición musical que organiza activamente el Conservatorio Santafecino.

El miércoles y el sábado habrá ensayo de los números de piano; el viernes, solos de violín y con acompañamiento y el jueves a las 5 p. m., ensayo del coro con orquesta.

Hogar feliz

El hogar de los esposos De Filippis Galuzzi, ha sido alegrado con la presencia de un hermoso bebé.

Coronda de fiesta

El Coronda, el simpático y tradicional Coronda estará de fiesta el domingo por la noche. Y será una de esas fiestas cuyos recuerdos han de perdurar gratamente en la memoria de los que tengan la felicidad de asistir a ella.

Veintinueve maestras que egresarán de la escuela normal de dicho pueblo, se colocarán en esa ocasión, quedando así ésta más estrechamente ligada a la educación.

Las veintinueve nuevas maestras agregarán un triunfo más a aquella escuela, y tanto su directora como el personal docente de la misma, habrán de sentirse orgullosos de la fecunda labor que desarrollan.

El gobernador acompañado de sus ministros, ha prometido asistir a esta fiesta, lo que dará al acto más relieve.

Y ese día todo Coronda habrá de irrumpir en explosiones de franca alegría. Porque hay entre las maestras a colarse hijas e hijos del pueblo que ostentarán en adelante su título, que, aunque modesto, tiene la virtud de haber sido ganado a costa de quién sabe cuántos sacrificios.

Al felicitar a la dirección y personal docente de la escuela normal de Coronda, lo hacemos por igual a las nuevas maestras y maestros.

Nuevos tenedores de libros

Han tenido la satisfacción de completar sus estudios correspondientes para obtener en la escuela nocturna «Juan B. Alberdi», el título de tenedores de libros, los señores:

Pablo Levrey, Juan B. Volpatti, Juan B. Charro, Juan Fradegrada, Garibaldi Stilo; P. Bonfils, Manuel Hornia, Pedro González, José González, Hugo Storani, Carlos Hediger, Adolfo Berthoud y Rómulo Arguelo.

Felicitamos cordialmente a los titulares egresados, deseándoles una suerte próspera en sus tareas profesionales.

La fiesta de ayer

Por falta absoluta de espacio nos vemos en la necesidad de postergar para nuestra edición próxima la crónica de la fiesta realizada ayer en la Cosmopolita en honor del ministro señor Amavet.

En el Esperancino

Hoy tendrá lugar en el Recreo Esperancino la fiesta a beneficio del Pan de los Pobres, que auspicia la sociedad de la Pía Unión de San Antonio.

Es indudable que nuestra sociedad, atenta siempre a los llamados caritativos ha de prestarle al festival el concurso valioso de su presencia, col-

A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE, tanto en el reparto de la ciudad, como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dignen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito diariamente, a fin de tomar las providencias del caso, en favor de nuestros abonados.

La administración.

mando así las aspiraciones altruistas de las organizadoras del torneo.

El programa cinematográfico a desarrollarse es el siguiente:

1o—"Marcha de los reyes", 8 partes, sensacional estreno.

2o—"La banda de los enamorados", en dos partes.

3o—"Valentila de Winken", en 12 partes.

En el Charmant

Anoche tuvo lugar en el Charmant Cinema la anunciada función biográfica a beneficio del Hospital Italiano.

Las escogidas películas que formaban el programa y los humanitarios y nobles fines que inspiraron el espectáculo han dado motivo a que se congregara en el elegante salón una concurrencia numerosísima a la par que selecta.

Entre las familias asistentes vimos a las siguientes:

Cassini, Copes, Damiani, Lopolti y Franchino, Antola, Iturrgo de Parpal, Oliva, Tesaiio, Parpal, Lassaga, Petrata, Spadalieri, Caruso, Lehmann, Zanino, Sosa, Quijano, Echagüe, Lanteri, Menchaca, Roca, Anzardi, Botto, Monis, Troceo, Guastavino, Gatti, Jaffey y otras muchas.

Escuela industrial de señoritas

No hemos de dar término a estas notas a propósito de la excelente exposición que nos ha ofrecido la escuela industrial de señoritas, tan perfectamente dirigida por la señora Casilda de Castro, sin mencionar con especialidad las secciones Lencería, dirigida por la señora Vicenta F. de Basaldúa y las señoritas Matilde Ramírez y Margarita Anichini como auxiliares; Corte y Confección, de Isaura Gómez y auxiliares señoritas María Fajardo y Elena Gómez; Corsetería, de la señorita Concepción Andino; Sastrería, de Rosa Bastos; Bordado en blanco a mano, de María Novoa; Deshilado a mano, de Honorata Pérez; Bordado y deshilado a máquina, de doña A. de González y Bordado en seda, de Carmen Fiorenza.

Todas estas secciones tienen su particularísimo sello de laboriosidad y de preparación. Sus profesoras han hecho obra buena, ofreciéndonos trabajos de un mérito a toda prueba.

La mayoría de las secciones nombradas, son eminentemente prácticas y por ende, las que en justicia pueden considerarse las más necesarias. Así la de Corte y Confección, Lencería, etc.

En la primera de estas dos últimas, se han distinguido las señoritas Carmen Martínez, Emilia Farel, Elisenda E. Quinteros, Dolores Sabá, María Cabral y Ana Giménez.

En la de Lencería, Balbina Osella, Amelia Espino, Ida Parodi, Cecilia Costantino, Tomasa Ingino, Dora Quiñones, Orselina Stangnará, Julia Ramírez e Isabel Da Silva.

En la de Encajes, Rosa Yost, Margarita Abás, Adela, Oliva Gómez Cello y [illegible] egresadas de esta sección con el título de profesoras.

En la de Bordados y deshilados a máquina, Daniela Cánepa, Concepción Márquez, María González, Amalia Mosca y Juana Peón.

En Bordados en blanco, a mano, Daniela Cánepa, María Luisa Rossi, Teresa Galetti, Juana Peón, Mónica Portillo, Teresa Carabajal, Carmen Rosatti, Luz Tornai, Concepción Márquez y Rosa Chiodino.

Tal ha sido a grandes rasgos, la exposición de labores que nos ha ofrecido este año la escuela industrial de señoritas.

Por el éxito alcanzado en ella, nuestros plácemes al personal directivo y profesoras.

Enfermos

Mejorada, la señora Josefa Cullen de Furno.

—Mejorada, doña María Luisa Petrina de Maciá.

—Restablecido, el señor José Pedro La Cuevas.

—Indispuesto, el señor Salvador Leiva.

Viajeros

De y a Coronda, los señores Manuel Cabral Villafañe y Javier Gentile.

—De Calchaquí, el señor Juan S. Berisso.

—De Llambi Campbell, el señor Ernesto Serra.

—De Emilia, el señor Pedro Sarsotti.

—Para Colonia Crespo, el señor C. Illina Bazán.

—A San Lorenzo, el señor Ludovico Devoto.

—A Rosario, el señor Fernando Centeno.

—De San Lorenzo, el señor Isaac Bossio.

—De Coronda, el señor Luis Barraat.

—En breve para Santo Tomé, el señor Germán Vezuillas y familia.

—(o)—

Circular a los agricultores

Por intermedio de la división agronómica, el ministerio de agricultura ha enviado a los corresponsales de campaña la siguiente circular:

Señor corresponsal:

Nunca como en estos momentos es más importante su colaboración al superior gobierno de la provincia, así como al vecindario que lo rodea y que tiene necesidad de la ayuda inteligente de las personas como usted. Por otra parte el ministerio de agricultura, hoy a cargo del señor José J. Amuchástegui, está empeñado en continuar la obra proficua que se ha venido realizando hasta ahora por el antecesor ministro doctor Mosca, de modo que ha creído necesario solicitar de nuevo por mi intermedio toda su buena voluntad para el cumplimiento de sus altos propósitos. No ignora esta sección lo mismo que el ministerio, que lo que se le reclama es un sacrificio, pero es necesario realizarlo en bien de los intereses públicos que nos están encomendados.

Este año, de acuerdo con el programa que ha hecho público el señor ministro, se continuará la organización de exposiciones agrícolas, a fin de estimularlas a nuestros agricultores para que se empeñen con mayor interés en las buenas labores de la tierra, selección de semillas y recolección sistemática, adoptando los galpones portátiles para guardar la cosecha a fin de no verse obligados a malvenderla, según el criterio de los compradores.

La exposición de frutas que deberá realizarse en el mes de febrero exigirá de usted, como de todos sus colegas, el trabajo de averiguar detenidamente el estado de los frutales, si tienen frutas, si ésta es abundante y formar ambiente para obtener la mayor concurrencia posible cuando llegue el momento de celebrarse ese torneo.

Si usted se llegara a ausentar durante las vacaciones, le ruego quiera comunicarlo a esta sección así como su regreso, proponiendo la persona que lo ha de reemplazar interinamente a fin de que no sufran los propósitos del ministerio.

Usted conoce ya el éxito obtenido este año con la exposición de cereales, así como la inauguración del Museo Agrícola, éxito al que han contribuído muy principalmente los señores corresponsales con su eficaz e inteligente propaganda. A este respecto confío en que seguirá prestando su valioso concurso y tratará de que los agricultores envíen para enriquecer el museo, productos con todos los datos necesarios, tales como variedad, área sembrada, vegetación, maduración, rinde, localidad, etc., que se cultiven en su jurisdicción, buscando lo más excepcional en espigas, granos, altura de planta, desarrollo extraordinario y cualquier otra cualidad que haga al producto digno de colocarse en el Museo Agrícola de la Capital y el cual está desempeñando importantísimo rol en la enseñanza de la niñez y al mismo tiempo que sirve de materia de observación a los numerosos visitantes que a él concurren.

Y a propósito le recuerdo que hay 15 bibliotecas agrícolas dirigidas por otros tantos corresponsales y a las cuales se les ha enviado sus respectivos muebles, a fin de que se vayan formando poco a poco. A sus directores corresponde también ir formando su museo de productos regionales, obteniendo productos en la misma forma y con los mismos datos que para el museo central, pidiendo los envases necesarios.

No he de detenerme a propiciar esta institución educativa, desde que usted puede apreciarla tanto como el suscripto dado su alto concepto de educador.

Oportunamente enviaré a usted algunas bolsitas para que recoja semillas de los productos cosechados en ese distrito teniendo cuidado de tomar todos los datos que se le indican más arriba, datos que además le servirán para llenar las planillas mensuales. Sobre este particular me permito manifestarle que conviene enviar las planillas de referencia con toda puntualidad, pues ellas prestan gran utilidad a los trabajos de esta sección.

No escapará tampoco a su buen criterio la conveniencia de difundir los precios de los cereales, a cuyo efecto se le envía dos veces por semana el boletín con los mismos y si alguna vez llegara solamente un Boletín en la semana es porque los precios no han variado y no por descuido, como puede pensarse. Es pues conveniente que ese Boletín sea conocido por el mayor número posible de agricultores.

Convencido de su buena voluntad para servir los propósitos que le dejo expresados, saludo a usted con toda consideración.—J. G. Iamandi, director de la sección agronomía.

—(o)—

INSTRUCCION PUBLICA

Ingreso: Rodolfo López, 5 puntos; J. Echayre Montaner, 5; Francisco Abadie, 4; Eduardo Yost, 4; Juan Cuenlo, 5; Enrique J. C. Garros, 5; Fulvio E. Cardetti, 5; Manlio Cardetti, 4; Abraham Alperin, 4; Luis Wascemberg, 7; Abraham Wascemberg, 5; José Wascemberg, 4; Angel Tomás Vigetti 5; José Mazzola, 8; Alfredo We'chen 5; José V. Castro, 4; Dora J. Sterki, 7; José W. Hurtado, 5; Angel Imelio, 8; Aarón Overbach, 6; Moisés I. Gembovsky, 7; Carlos Christensen, 6; Cecilia Taverna Milesi, 9; Argentina Mollnari, 5; Federico Maccasio, 4; Ernesto Rojkind, 1.

Hay 12 aplazados. Uno no se presentó.

Regulares — 1.o año: Literatura: David Sabah, 7; Mauricio Sabah, 6; Alcides Grenat, 6; Natalio Mosti, 9; Zenobio Piedrabuena, 7; Santiago Yacci, 6; Juan T. Caristen, 7; Marcos Lebedinsky, 9; Martín López, 5; Pedro de Iriondo, 6; Armando Mántaras, 7; Alberto R. Reinbold, 7; Antonio Anadón, 6; Jorge Sambarino, 9; Angel Caballero, 10; Olayo Meyer, 5; Enrique Müller, 7; César Pittier, 4; Leonidas Pedro Meyer, 4; Rodolfo Ormaechea, 4, Segundo T. Cerevini, 4; Pedro A. Candioti, 0; Florentino Bacaglio, 4; Ramón Pérez, 9; Angel Strada, 6; Hernán L. Bergallo, 4; Ramón Toledo, 6; Pablo Moine, 8; Rosa C. García, 4; Manuel Beney, 10; Antonio F. Villar, 9; Santiago Fragoni Zabala, 7; José Mas, 8; Adolfo Petrojovich, 6; Margarita Wilhelm, 7; Pastora Bonaparte, 6; Ana V. Fragoni, 0.

Hay un aplazado y uno no se presentó.

5.o año: Historia: José Kaplan, 10; Abraham Rinsky, 10, Josefina Lleiva, 9; F. Míguez del Barco, 10; María Giraut, 9; Gustavo Gómez, 5; Manuel Albertal, 6; María Peyrán, 9; Carlos Pagani, 8; Pedro Nickisch, 9; Aristóbulo Balmaceda, 7; José Ramayón, 9; G. Sigel, 7; Carlos Giménez 5; Mauricio Tissembaum, 9; Carlos Bianchini, 10; Ovidio Molinas, 10; Mariano Sandoz, 8; Pablo Vrillaud, 10; F. Firmo Cullen, 10; José María Barrios, 6; Julia Pietranera, 10; Juan Corradi, 7; José Zaviría, 4; Julio Rubio, 4; Manuel Parma, 4; Petrona Lebedinsky, 4.

Libres: María Fosco, 5; Ido Celeri, 6; Manuel Rinsky, 10; José María Lassaga, 8.

1.er año: Geografía: Guillermo Paraván, 8; Eduardo Mántaras, 9; Julián González, 5; Estela Solari, 10; Palmira Toledo, 10; Rosa Raves, 6; Ana M. Romero, 7; Isabel Fosco, 8; Ulises Bruzzi, 4; José Bentolila, 6; Pérez Videla, 10; Pedro Almagaray, 6; Josefa Corti, 4; Wexler Gedale, 10; Juan Vilaggi, 5; Carlos Wyszlaski, 7; José M. Serrao, 8; Haydée Cibils, 7; Julio Ceño, 6; Adolfo Cortés, 7; Angel Colocini, 10; Raúl Livi, 4, Prosperina Paraván, 8, Isaac Waisman, 10; Julio nKaplan, 10; Zoila Colmegna, 0; Isaac Wolcy, 8; Ernesto Wilhelm, 10; Aurelio Parreño, 6; Elvira Pérez Arteaga, 6; Jaime Trümper, 4; Agustín Dillón, 10; Ofelia M. Bonaparte, 6; Carlos Naibo, 8; Moisés Kesller, 9; Mario C. Rovere, 8; José Rotman, 10; Moisés Bentolila 7, Hugo Giménez, 6.

2.o año: Francés: José A. Juliá, 10; Russoroni, 10; Carlos Velasco, 7; Pedro Bonazzola, 8; Mauricio Turguel, 7; Tomás Monte, 10; Luciano Verdaguer, 10; Emilio Camussi, 7; Severino Giacosa, 7; Enrique Oru, 7; Oscar Ferrari, 5; José M. González, 9; Benjamín Orellano, 6; Antonio Marino, 9; Esther Faure, 10; Lucía Baratelli, 5; Oliva de la Mata, 9; Oscar La Cuevas, 5; Lázara González, 6; Alvaro González, 9; José O. Gallo, 6; Matilde Kuplinsky, 10; Antonio H. Celeri, 6; Juana Kupchuk, 5; Ernesto Vigetti, 8; Antonio Silvera, 7; Emilio A. Seghizzi, 8; José Ludmer, 9; Emilio Troxler, 10; Carlos Moschem, 5; Dionisio Barraguirre, 7; Encarnación Acebal, 9; Lucía E. Brussa, 10; Horacio Doldán, 5; Nicolás Gutiérrez, 6.

Libres: Pablo Manzuoli, 8; Carlos Seghizze, 4; Mercedes Molinas, 6; Mauro Simoniello, 8.

Hay dos aplazados.

—(o)—

BIBLIOGRAFIA

"Almanaque Popular Argentino"

Editado en los talleres gráficos de la imprenta de J. F. Ribles, ha aparecido el Almanaque Popular Argentino, correspondiente a 1915 y que edita entre nosotros desde hace tres años la "Santa Unión de Caridad".

Su venta se hace al precio de treinta centavos, modestísima suma que lleva el noble destino de ayudar a los presos de la cárcel pública.

Este solo título bastaría a recomendar la obra, ya que son tan altos los fines que satisface, si no ostentara ese otro, de tratarse de un libro completo, ilustrativo, abundante en datos de todo orden utilitario y que llenará un sitio en los hogares.

Literariamente, trae producciones buenas, contando además con recetas útiles para las familias.

Completa esta serie de informaciones tan necesarias, otra de estadísticas y datos del observatorio astronómico de la Inmaculada.

Es en resumen una obra merecedora de que se la consulte con especialidad entre nosotros por su carácter casi local.

Memoria

Impresa en un folleto bien presentado, viene circulando una Memoria que contiene el balance general de la Sociedad de Beneficencia de Coronda, en el ejercicio de 1913-1914, período en el que desempeñara la presidencia de aquella institución, la señora Rosa Melo de Giménez.

Documento serio y meditado, sintetiza la amplia y benéfica labor realizada por la comisión que presidiera aquella dama y que sirviera a levantar al Hospital de Caridad de Coronda, mediante iniciativas loables y que desde estas mismas columnas hemos sabido considerar en su justo valor de beneficencia.

Hay en esta memoria otro dato que no debemos dejar sin consignarlo. Nos referimos a la filantropía del pueblo de Coronda. Todo ha surgido merced al peculio popular. La caridad, la alta caridad ha hecho su obra. Y esto, merece consignarse para que, aparte de hablarnos de cómo se practica la virtud, se vea que es a esto y sólo a esto a lo que debe Coronda el beneficio de contar con un hospital, desde que no es por desgracia la acción oficial la que más beneficios aporte o haya aportado a la noble obra tan dignamente llevada a cabo por la Sociedad de Beneficencia de Coronda.

—(o)—

NOTICIAS

Casa de comisiones

El señor H. Postoni, nos comunica que ha trasladado su escritorio de comisiones y representaciones que tenía establecido en calle 9 de Julio 584, a la calle 1.o de Mayo núm. 15, en donde seguirá atendiendo a su numerosa clientela.

Defensa agrícola

Desde ayer han quedado definitivamente instaladas en la calle 25 de Mayo n.o 514, entre Tucumán y 1a Junta, las oficinas de la Defensa Agrícola.

Así nos lo comunica el jefe de la misma, señor Fagalde.

Asistencia pública

Servicios prestados ayer:

Recetas despachadas, 68; enfermos atendidos en el consultorio, 55; visitas a domicilio, 1; enfermos enviados al hospital, 1; enfermos atendidos en la sala de curaciones, 29; servicios de ambulancia, 1.

TODO SUSCRITOR DE ESTE DIARIO TIENE derecho a publicar, gratis, en la sección AVISOS ECONOMICOS, un aviso de tres líneas, cuatro días todos los meses.

Registro de propiedades

Ventas efectuadas ayer:

Departamento La Capital — En el boulevard Gálvez, un terreno de 24.61 por 34.64, en 9.000 pesos.

Departamento Las Colonias — En Esperanza, un terreno de 7.55x30, en pesos 5.300.

Departamento San Jerónimo — En distrito Lomas, una fracción de campo de 649.50x607.48, en 8.600 pesos.

Departamento San Cristóbal — En Ripamonti, 16 terrenos: uno de 1000 por 232, dos de 105x100; 103x50, 50x50 cada uno de los otros cuatro, 50x30 cada uno de los otros dos, 70x50, 100 por 100 cada uno de los otros tres y 70x50 y 20x50, en 150.000 pesos todos.

Departamento Vera — En Jobson, dos terrenos de 20x50 y 20x70, en 1.030 pesos los dos.

Operaciones efectuadas durante el mes de noviembre en los siguientes departamentos:

La Capital, propiedades, 711.188.24 pesos; hipotecas, 328.324 pesos.

Las Colonias, propiedades, 456.124.19 pesos; hipotecas, 174.409.30 pesos.

Castellanos, propiedades, 439.185.28 pesos; hipotecas, 122.430 pesos.

San Jerónimo, propiedades, 211.300 pesos; hipotecas, 24.320 pesos.

San Martín, propiedades, 250.193 pesos; hipotecas, 25.900 pesos.

General Obligado, propiedades, pesos 81.256.07; hipotecas, 27.500 pesos.

Vera, propiedades, 78.378 pesos; hipotecas, 104.529 pesos.

San Cristóbal, propiedades, 371.717.55 pesos; hipotecas, 312.233.50 pesos.

Garay, propiedades, 83.570 pesos; hipotecas, 40.000 pesos.

San Javier, propiedades, 12.800 pesos.

San Justo, propiedades 32.400 pesos; hipotecas, 83.112.60 pesos.

9 de Julio, propiedades, 8.459.72 pesos; hipotecas, 435.210.70 pesos.

Totales: propiedades, 2.645.255.00 pesos; hipotecas, 1.680.994.10 pesos.

Valor cancelado, 927.601.01 pesos moneda nacional y 44.000 pesos oro.

—(o)—

Casa de gobierno

Al superior tribunal

Se remitió al superior tribunal de justicia, para que produzca el informe motivado, la solicitud de conmutación de pena de Pedro Rey.

Cónsul de Chile

El ministerio de relaciones exteriores comunica que con fecha 5 de noviembre último, se ha reconocido a don Enrique Dodero como cónsul de Chile en Rosario.

Permiso para alambrar

Se concedió permiso provisorio para alambrar en la colonia Aldao, al señor Miguel Re.

Aviso de licitacion

Llámase a propuesta por el término de treinta días para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre la oficina "Colonia Irigoyen", la "Estafeta Estación Irigoyen" y la Estación Irigoyen.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina de correos de Santa Fe.

Santa Fe, noviembre 8 de 1914. — S. L. Carbó. 5015-v-7-dicb.

Sueldos, becas y subvenciones

Mandáronse pagar los sueldos, becas y subvenciones correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

Nombramiento

Fué nombrado comisario de policía de la jefatura de San Lorenzo, el señor Maximiliano Pinel.

Propecto aprobado

Se aprobó el proyecto de la dirección de obras públicas para efectuar varias ampliaciones y modificaciones en el edificio de la jefatura política y cuerpo de bomberos de Rosario.

Liquidación

Mandóse liquidar 893 pesos para el pago de reparaciones efectuadas en el puente sobre el arroyo del Rey, en el camino de Reconquista a Avellaneda.

——(o)——

Universitarias

Facultad de derecho

Como en nuestra edición última lo anunciáramos, se llevó a cabo ayer en el salón de recepciones de la universidad, la ceremonia del juramento de los nuevos escribanos y procurador titular, señores: Daniel Hernández, J. Antenor Gómez, Hugo B. Funes, Miguel Angel Ginocchio y Emilio T. González, respectivamente.

El acto fué presidido por el rector de la universidad y varios señores académicos.

——(o)——

Dirección de Obras Públicas

Expedientes salidos. — Comisión de fomento de Centeno, en que comunicaba haber autorizado el cierre del paso a nivel por el F. C. C. C.

—Cavallari J. V., en que solicitaba autorización para transferir a la Unión Popular Telefónica su concesión para instalar teléfonos en Venado Tuerto, Carmen, San Eduardo, etc.

—Vecinos de Barlaret, en que solicitaban la creación de una comisión de fomento.

—Congreso departamental de comisiones de fomento celebrado en San Lorenzo, en que adjunta el acta de la reunión celebrada y solicita plano las comisiones de fomento del departamento.

—Garetto Bartolomé, solicita permiso para alambrar.

——(o)——

Foot-Ball

La copa Espinosa

Siguen burdándose comentarios en los círculos foot-ballísticos, acerca del final de la copa Espinosa.

A no haber sido por la inclemencia del tiempo que prohibió el domingo la realización del match de eliminación de "Unión" y "Provincial", ya sabríamos qué equipo tendría que jugar con "Colón" el partido decisivo por el mencionado premio.

Pero el tiempo se opuso a que se llevara a cabo el encuentro, aumentando así el interés que el match ha despertado.

Esperemos, pues, hasta la fecha indicada y la curiosidad será satisfecha.

——(o)——

PERIODISMO

"Juan Machain"

Hoy aparecerá en la ciudad con este título, un semanario satírico, político y de actualidades.

La circular anunciando la aparición del colega advierte que combatirá al gobierno del doctor Menchaca, lo que no era difícil de adivinar, por el título escogido.

——(o)——

CENTROS Y SOCIEDADES

"Juventud Unida"

Este centro recreativo dará un baile a sus asociados el 5 del corriente en el salón de la Sociedad Francesa, San Martín 317.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO del DIA 1.o

SUPERIOR TRIBUNAL

1.a Sala. — En la apelación deducida por el procesado Juan Sabatini, de la sentencia de 1.a instancia, que lo condena como autor del delito de homicidio en la persona de Humberto Napoleoni, hecho ocurrido en esta capital, en la noche del día 30 de abril de 1912, a sufrir la pena de 15 años de presidio y accesorios legales del artículo 63 del código penal, fijándose en 3 años la sujeción a la vigilancia de la autoridad policial después de cumplida esta pena, la que según cómputo de ley termina el día 4 de diciembre de 1927, se resolvió: confirmar la sentencia que condena a este procesado como autor del delito de homicidio simple y reformarla en cuanto al término de la pena impuesta, la cual se reduce a diez años de presidio y necesarios del artículo 63 del código penal, fijándose en dos años el tiempo de sujeción a la vigilancia de la autoridad policial, después de cumplida su pena, la que computada en prisión preventiva sufrida, termina el día 4 de diciembre de 1922 y pago de las costas procesales, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 419, inciso 2.o y 562 del código de procedimientos.

JUZGADO EN LO C. Y COMERCIAL

1.a NOMINACION

2.a Secretaría. — En la reunión de acreedores de Enrique Camps y Cía., comerciantes de esta plaza, fueron nombrados acreedores interventores los señores Kraph y Cía., y Banco de la Nación Argentina y contador el señor Emilio Hosch. Se designó la audiencia del día 24 del corriente, a las 10 a. m. para que tenga lugar la verificación de créditos. Este comerciante presenta un activo de 93.226 pesos con 20 centavos y un pasivo de pesos 64.419.63 centavos.

2a NOMINACION

2.a Secretaría. —En la ejecución seguida por doña Mercedes I. de Sandaza, contra Joaquín I. García, se regularon los honorarios del doctor Elbio de Olazábal, en la suma de pesos 100 moneda nacional y en pesos 60 de igual moneda los del procurador Julio de Olazábal.

—En el juicio ejecutivo seguido por B. David Petroselli, sobre cobro de pesos, venido en apelación de la sentencia recaída en el juzgado de paz de Jobson, se falló: confirmando en todas sus partes la sentencia del inferior, dictada en este juicio, en la que hace lugar a la demanda instaurada por el actor y condenando en consecuencia al demandado a satisfacer a éste, dentro del término de tres días, el saldo de novecientos once pesos, con diez y nueve centavos moneda nacional.

Con costas, en pesos 60 moneda nacional se reguló el honorario del procurador Priolo y en pesos 50 los de su abogado patrocinante doctor Anello.

—En el juicio ejecutivo seguido por don Tomás Furno, se resolvió: ordenar se lleve adelante la ejecución con costas.

—Se concedió la excarcelación del procesado Esteban Sánchez, bajo la fianza del señor Francisco Roldán, la cual se estima en la suma de pesos 400 moneda nacional.

JUZGADO DE SENTENCIA

Salió excarcelado bajo la fianza del señor Cirilo Zapata, el procesado Benjamín Zapata.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2.a NOMINACION

1.a Secretaría. — Fué puesto en libertad sin perjuicio de su reencarcelación, el procesado Víctor Goday, por rapto y violación.

—Se dictó auto de sobreseimiento en los sumarios de Isabel Husfremich, viuda de Arce, por homicidio en la persona de Cipriano Graciali; José Rivas, por lesiones; Máximo Basualdo y Federico Ottoffo, por hurto y Pacífico Natalucci, por incendio.

2.a Secretaría. — Pasó clausurado al juzgado de sentencia el sumario instruído contra Casto López Plaza, acusado de defraudación.

——(o)——

DEMOGRAFIA

Matrimonios — Sevendio A. Gómez, argentino, con Ramona Torres, argentina.

Nacimientos — Zulema Juana, hija de Justo Tulián Silva y de Regina Salatín; Daniel, hijo de Monis Noimoquin y de Ana Rijkin; Victorina Delfina, hija de Salvador P. Rubio y de Marta Bruno; Isabel, hija de Antonio Murillo y de Isabel López; Félix, hijo de Luis Greco y de Florinda Gatti; Adelina Mercedes, hija de Benjamín Comas y de Angela I. Purcio; Ignacio Antonio, hijo de Jorge H. Tomás y de Alejandra Josami.

Defunciones — Cecilio Rojas, argentino, 21 años; Olivio Clementi Méndez, argentino, 8 días.

——(o)——

MARITIMAS

ENTRADAS

Sin novedad.

SALIDAS

Vapor argentino «Aguila», a Buenos Aires, cargado.

—Balandra id «Angelita Sola», a Paraná, cargada.

—Lancha id. «Siempre Vicente», a Santa Rosa, cargada.

COMERCIALES

Mercado general de productos nacionales

Apertura:

Nueva York.—Trigo: mes de diciembre, apertura, nada, clausura, anterior, 121 1/2.

Chicago — Trigo: mercado muy tranquilo.

Colorado americano: diciembre, apertura, 113 3/4; clausura anterior, 113 7/8; apertura, mayo, 119 3/8; id id, 119 7/8.

Maíz: mixto americano: mes de diciembre, apertura, 63; clausura anterior, 63.

Dulluth — Lino: noviembre, apertura, 143 1/2; clausura anterior 143 1/2; diciembre, apertura, 148 1/4; id id, 143 1/4.

Clausura:

Hull. — Lino: disponible, clausura 44; id anterior, 44.6.

Calcuta — Lino: octubre y noviembre, clausura, 47; id anterior, 47.

Nueva York — Trigo: mercado firme; diciembre, clausura, 122 3/8; id anterior, 121 1/2.

Chicago. — Trigo: mercado sostenido, diciembre, clausura 114 3/8; id anterior, 113 7/8; mayo id, 120 3/8; id id, 119 7/8.

Maíz — Mercado firme: diciembre clausura, 63 3/8; id anterior, 63; mayo 69; id id, 69.

Dulluth—Lino: mercado muy firme, noviembre, clausura 144 3/8; id anterior, 143 1/2; mayo id, 143 1/2; id id, 143 1/4.

Mercado a término de Rosario

Disponible octubre, noviembre y enero.

Trigo: tipo n.o 1, dispuesto en vagón, Rosario, enero, sin cotización.

Id id n.o 2, enero 9.60; febrero 9.40.

Maíz sano, seco y limpio, disponible nada; noviembre, nada; diciembre 4.8; enero, 5.

Lino: 4 por ciento cuerpos extraños, diciembre, 10.45; enero 10.21; febrero, 9.90.

Precios de cereales de Rosario

Trigo tipo n.o 1, 78 R; disponible en vagón, puerto Rosario, antes 9.55; hoy 9.40.

Id tipo n.o 2; antes 8.55; hoy 8.50.

Lino: tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños, antes, 10.33; hoy, 10.30.

Maíz sano, seco y limpio, disponible antes 4.50; hoy 4.50.

Plaza de Buenos Aires

Hipotecarias, 85.10; 1ª serie, 82.10; H., 91; K., 83.30; J., 86.

Oro, 221.677.950.

Trigo: Barletta, 10.50; pampa, 10.53; amarillo, 4.40; lino, 10.

A traves de la provincia

RAFAELA

Foot-ball.—Elecciones comunales

Noviembre 30

Como estaba anunciado, ayer se llevó a cabo el partido amistoso de foot ball entre los clubs de San Cristóbal F. C. y Atlético de ésta, resultando vencedor el team local por el score de 4 goals contra cero.

A causa de la lluvia, que duró toda la mañana, no asistió al field del Atlético el público que acostumbra a presenciar los partidos.

A las 4 p. m., el señor Santiago Rodríguez hizo alistar los cuadros, presentándose en la siguiente forma:

San Cristóbal: Cochia, Martín, Jalmín, Fourmigue, Aufranc, Pinto, Baldacci, Rey, Lagarrigue, Cochia y Tocchi.

Rafaela: Leguizamón, Maina, Barco, Maina, Bellotti, Gallo, Desani, Pitavino, Riondet, Scaraz... y Espíndola.

San Cristóbal gana el sorteo reglamentario y elige la valla sud.

Rafaela pone en juego la pelota atacando en muy buena forma, marcando así el primer goal para Rafaela al minuto de empezado el juego por intermedio de Desani. A los veintiún minutos, después de una espléndida combinación, entre Riondet y Espíndola pasan la pelota a Pitavino, quien con un buen shot marca el segundo goal. Continúa el juego sin otras alternativas, hasta que a los once minutos Riondet toma la pelota en medio del field y avanza solo esquivando a los backs para marcar el tercer tanto. Por último, después de siete minutos Barco toma la pelota y avanza hasta hacer un pase a Desani, quien anida por segunda vez la pelota en la valla de San Cristóbal dando así el cuarto y último goal para su cuadro, terminando los 45 minutos restantes sin que ninguno de los dos cuadros pudiera variar el score.

El referee señor Santiago A. Rodríguez, estuvo muy correcto y acertado en sus fallos, por lo que fué muy felicitado.

En el tren de hoy a las 10 a. m., partieron para San Cristóbal los jugadores visitantes.

—Ayer se efectuó la elección para dos concejales en reemplazo de los renunciantes señor Bartolomé Parodi y doctor Nicolás Gutiérrez, resultando electos los señores Santiago Lorenzatti y Juan Hilgert, proclamados por la Unión Vecinal, siendo los únicos candidatos que se presentaron, salvo algunos votos aislados.

Sufragaron solamente 90 inscriptos.

ESPERANZA

Nuevo maestro. — Fiesta escolar. — Bodas. — Concejo deliberante. — Varias.

Noviembre 30.

Un nuevo núcleo de maestros acaban de egresar de la escuela normal.

Son todos ellos jóvenes entusiastas, amantes del estudio y del progreso.

Ellos son: las señoritas Amanda Arias, Rosa Angeloni, Matilde Cremonte, Esther Godoy, Amanda Gudiño, Angélica González, Antonieta Lardet, María Mondino, Natalia Pezzia, Adolfina Vidal, Luisa Vendo, Filomena Simmonacio y los señores Américo Benítez y Pascual Macia.

La recepción de los alumnos maestros y la entrega de los diplomas tendrá lugar el 8 del próximo mes, en el salón de fiestas de la escuela normal.

—El 5 del mes venidero se consagrará el enlace de la distinguida señorita Rosa Mondino, con el caballero Arnoldo Erich.

Actuarán como padrinos la señora Ana M. de Mondino y el señor Manuel Ruiz.

Testificarán la boda de parte de la contrayente, el doctor Benito Parma y los señores Eugenio Bellotti y Juan P. Bourdalé. Por parte del novio, los señores Francisco Menchaca, Federico de la Hoz y Raúl Ruiz.

—Elevados relieves y hermosísimos contornos asumió la fiesta escolar, que con motivo de la clausura de clases, tuvo lugar el sábado próximo pasado, en el salón de actos públicos de la escuela normal, y en donde fué desarrollado el siguiente interesante programa, hábilmente preparado por el personal docente del establecimiento, interpretado por el curso de aplicación del mismo:

Helo aquí:

1.o «A la niñez», coro, cantado por un grupo de alumnos de los grados.

2.o «Monito de imitaciones», monólogo recitado por el alumno Gaspar Beltrán.

3.o «Es el gato», zarzuela, desempeñada por las alumnas Francia Pirola y Lidia Maurer.

4.o «¿Por qué?», comedia desempeñada por las alumnas Fanny Pittier, María Romero, Roma Masciocchi, Betsabet Zimmer y Adelaida Conti.

5.o «El charlatán Dulcamara», escena cómica de la ópera «Elisir D'Amore», desempeñada por alumnos de 3.o, 4.o, 5.o y 6.o grados.

6.o «El último adiós», recitado por la alumna de 5.o grado Elvira Luder.

7.o «La nueva canción», himno de los estudiantes, cantado por los alumnos de 3.o, 4.o 5.o y 6.o grados.

8.o «El guitarrico», serenata, cantado por la alumna de 3er. grado, Leontina Pittier.

9.o Tango con figuras, bailado por los niños Clorinda Meiners y Carlos Gadda, María E. Tabernig y Armando Maurer, Lucía Berthoumez y Jorge Chiabrera, Angela Caturegli y Oscar Klingler, María H. Pittier y José M. Pardo, Ernestina Hang y Juan Faas.

10.o «Himno a la escuela», a dos voces, cantado por alumnos de los grados superiores.

Todos los puntos del programa fueron correctamente ejecutados y unánimemente aplaudidos por la concurrencia que asistió al festival, no obstante ser éste de carácter privado.

La zarzuela titulada «Es el gato», igualmente que la escena cómica «El charlatán Dulcamara» y la serenata «El guitarrico», fueron hermosos números de la fiesta, que, por su interpretación y su desarrollo merecieron el franco y merecido elogio y contribuyeron grandemente al éxito y al esplendor del festival.

El señor Felipe Oliva y el cuerpo de maestros, organizadores de la fiesta, merecen un justiciero aplauso, por el halagüeño resultado obtenido, que es fruto de la perseverancia y del trabajo.

—Los amigos del joven Arnoldo Erich, despidiéndolo de la vida de soltero le ofrecen una comida, en la noche del jueves próximo, la cual tendrá lugar en el hotel Ronchetti.

—El 19 del mes venidero se celebrarán los esponsales de la señorita María Luisa Ferrea, con el señor Santiago Castelli.

—El domingo fué inaugurada la retreta de noche, pero debido al mal tiempo reinante, no hubo concurrencia en la plaza San Martín.

—Los anunciados vuelos del aviador Domingo Bucci, fueron postergados para el próximo domingo, debido a la inclemencia del tiempo.

—El 31 del próximo mes, se reune el concejo deliberante con asistencia de los nuevos concejales, los señores Eudosio de la Peña, A. González Simmermann, León Gauchat y Antonio Nesio, elegidos recientemente y los cuales llenarán dos vacantes producidas por renuncia y la de los señores Erz y Meder que terminan su período.

—La intendencia municipal acaba de nombrar una cuadrilla especial, la cual se encargará de extirpar los mosquitos que en gran número empiezan a invadir los alrededores de la ciudad.

—Las abundantes lluvias caídas empiezan a perjudicar enormemente la cosecha, previéndose que de continuar este tiempo, las pérdidas han de ser realmente sensibles y desastrosas para el comercio en general.

TOSTADO

Fiesta escolar

Noviembre 30.

En la escuela local tuvo lugar ayer una fiesta muy interesante, presenciada por las familias de la localidad.

El programa, desarrollado con mucho lucimiento, fué el siguiente:

PRIMERA PARTE

1. Himno Nacional, cantado por los alumnos y acompañado en acordeón-piano, por el niño Antonio Brunel.
2. Discurso de apertura, por el director.
3. "La bandera argentina", declamación por la niña Rosalía Martín.
4. "Las dos madres", declamación por la niña Dorotea Rappaport.
5. "Práctica y teoría", declamación por el niño Fermín Fernández.
6. "La bandera", canto, por los alumnos, acompañado por el niño Antonio Brunelli.
7. "Bernardino Rivadavia", declamación por la niña Adelia Rappaport.
8. "La libertad", declamación por la niña Rosa Fernández.
9. "El mejor amigo", declamación por la niña Catalina Sacco.
10. "Mi patria es la Argentina", declamación por la niña Alina Bertonasco.
11. "Consuelo", monólogo por la niña Leticia Gerosain.

SEGUNDA PARTE

12. "A la escuela", canto por los alumnos.
13. "A la bandera de mi escuela", declamación por la niña Teresa Sacco.
14. "Las tres plegarias", comedia, por las niñas Adelia Rappaport y Rosa Fernández.
15. "Sueño y realidad", declamación por la niña R. Rappaport.
16. "Mi bandera", declamación por el niño Bernardo Matusein.
17. "El mendigo", declamación por la niña Segunda Manfredi.
18. "A los muertos por la patria", declamación por la niña Esperanza Fernández.
19. "Qué dicha ser pequeña", monólogo por la niña Rosa Rappaport.

Durante los intervalos amenizará con algunos trozos musicales el acto el niño Antonio Brunelli.

RECREO

La comisión de fomento. — Las lluvias. —La elección del doctor Iriondo. — Policía y defensa agrícola.

Noviembre 30

Por causas que se ignoran, presentó su renuncia del cargo de presidente de la comisión de fomento de ésta don Miguel Adroret.

Posiblemente lo reemplazará el señor Ambrosio Ruiz.

—Las frecuentes lluvias empiezan a causar alarmas y perjuicios en este pueblo.

La zanja de desagüe ejecutada mediante los esfuerzos de la comisión de fomento y el comerciante don Amado Simez, nos ha evitado una segunda inundación.

—En el taller del señor Jacinto Sadonio, hay en venta un variado surtido de vehículos construído sólidamente.

—Numerosos ciudadanos, sin distinción de colores políticos, han dirigido felicitaciones sinceras al doctor Néstor de Iriondo, por el triunfo merecido en las últimas elecciones de Vera.

El doctor Iriondo es digno del cargo que con el aplauso del pueblo va a ocupar.

(Continúa en la pág. 9)

Comisión de Fomento de S. Javier

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el 25 de diciembre del corriente año, para la instalación de 30 lámparas de alumbrado eléctrico público en el pueblo de San Javier, provincia de Santa Fe. Además hay probabilidad de instalar 800 lámparas alumbrado particular. Diríjanse con presupuestos y por datos a esta comisión. Las propuestas serán abiertas el día indicado, a las 3 p. m.

San Javier, noviembre 24 de 1914. —El presidente.

5118 n. 28 v. 25 dic.

Convocatoria

Por resolución de la Cámara Sindical y a petición de la de Cereales, se hace saber a los señores cerealistas, que ha sido postergada para el 10 del corriente mes a las 3 p. m., la asamblea a que estaban convocados para el 1.o del mes en curso, con el fin de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Nombramiento de los señores que deben componer la cámara de cereales para el ejercicio 1914-15.

Santa Fe, diciembre 1.o de 1914.— Gustavo Brandeis, presidente. — Severo A. Gómez, secretario.

5140 dic. 2 v. 10 dic.

REMATE

Por D. P. CAPOVILLA

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE de 1914 a las 10 de la mañana

En las puertas del juzgado de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, por orden del síndico liquidador de la quiebra de don Ezequiel Cohen.

Una fracción de terreno, quinta, ubicada en el pueblo San José de la Esquina, departamento Caseros, de esta provincia, compuesta de (7.036.70) siete mil treinta y seis metros setenta centímetros cuadrados, lindando por el Sud, con don Serafín Tieri y por los demás rumbos con calles públicas.

¡SIN BASE! ¡SIN BASE!

La propiedad está valuada en la suma de mil pesos para el pago de la contribución directa y se rematará sin base por ser tercera subasta.

El título de esta propiedad se encuentra en poder del rematador que suscribe, calle Rioja 169, donde podrá ser examinado por los interesados. La propiedad no adeuda contribución directa.

El que resulte comprador de esta propiedad depositará en el acto del remate el diez por ciento de seña a cuenta del precio, más el dos por ciento de comisión del rematador que es a su cargo, debiendo abonar el saldo en el momento de la escrituración, que deberá hacerse dentro del término de diez días de la subasta. Después de verificado el remate no se atenderán reclamos. Santa Fe, noviembre 4 de 1914.—D. P. Capovilla, rematador.

5138 dic. 1 v. 14 dic.

Remate Judicial

— POR —

Enrique Müller



HOY

A las 9 de la mañana, en las puertas del juzgado de paz, se venderá en pública subasta y al mejor postor, por el martillero señor Enrique Müller, los bienes muebles que se detallan de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2.a sección, doctor Cayetano A. Daldán, secretaría del autorizante, se hace saber: Que el día 2 de diciembre venidero, a las nueve de la mañana, se venderán en pública subasta al mejor postor en las puertas del juzgado, calle San Jerónimo 2[illegible], por el martillero señor Enrique Müller, los siguientes muebles:

1.o—Dos máquinas "Minerva" y una máquina Tipograph.

2.o—Un aparador cristalero de tres cuerpos, enchapado nogal, un trinchante íd., una mesa comedor para doce cubiertos íd., una heladera enchapado nogal grande, una vitrina nogal grande para comedor, doce sillas comedor asiento esterilla, un aparador madera nogal, cuatro columnas con cuatro jarrones, una figura tallada en madera, dos estatuas bronce, seis platos de pared, dos roperos enchapados nogal con espejos, un tocador íd., dos mesas de luz íd., un lavatorio íd., una cama matrimonial íd., un ropero pinotea, una cama íd., un lavatorio íd., una mesita luz íd., dos camas pinotea chicas, un ropero, una mesita luz pinotea, una mesita de sala pintada negra, un espejito de [illegible], una estatua Venus de mármol, y dos figuras más íd.

Útiles de cocina.—Dos mesas para tiendas y el menaje correspondiente, compuesto de varias cacerolas y sartenes.

Los muebles descriptos se encuentran todos en perfecto estado y depositados: la maquinarias en la imprenta "La Opinión", calle San Martín núm..., y los demás bienes en calle Moreno número 78, donde podrán verlos los interesados.

La venta es al contado; una vez aprobada, [illegible] depositará en el acto de la subasta el diez por ciento como seña del importe de su compra. Por estar así ordenado en el juicio seguido por el doctor López Domínguez, sobre cobro de pesos. Lo que se publica a los efectos de ley. Por más informes, ocurrir a la secretaría del juzgado, o al rematador nombrado, calle Gobernador Vera 169. — Gaspar Bermúdez.

4979-n-21-v-2-dicb.

Remate Judicial

— POR —

Angel Arata

EL JUEVES 10 DE DICIEMBRE

A las 9 de la mañana del corriente año, remataré de orden del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 2a. nominación, doctor Manuel I. Pujato, y secretario autorizante don Genaro Passeggi, se hace saber que en el juicio que sigue don **JORGE ALBERIONE**, el martillero nombrado señor Angel Arata, procederá a vender en público remate en las puertas de este juzgado, lo que a continuación se detalla, al mejor postor, el día 10 de diciembre, a las 9 de la mañana:

Una trilladora "Tigrecito n.o 4" n.o 8443, un motor "Triunfo" n.o 4 a nafta, fuerza catorce caballos y con su rodado correspondiente; un coche americano en muy buen estado, con sus arneses correspondientes para dos caballos; un boleto marca n.o 2974 que vence el día treinta de diciembre de 1915; quince animales yeguarizos marcados con el boleto de su marca; y un juego de sala compuesto de seis sillas y un sofá.

Todo comprador retirará lo rematado, de casa del depositario y entregará el 10 por ciento como seña y parte de su compra. — Santa Fe, noviembre 30 de 1914. — Marcos D. Arteaga.

5127-dc. 1o.-v-10-dicm.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 1.a nominación de esta capital, doctor Dimecio T. Reyes, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos **ENRIQUE CAMPS Y CIA.**, convocatoria de acreedores, ha recaído la resolución del tenor siguiente: "Santa Fe, diciembre 1.o de mil novecientos catorce. Y Vistos: El pedido de reunión de acreedores formulado por los señores Enrique Camps y Cía., comerciantes establecidos en esta ciudad, y estando acreditados los extremos legales [illegible] ... nómbrase interventores a los señores Kroch y Cía. y el Banco de la Nación Argentina (Sucursal), para que asociados al contador don Emilio Hosch, sorteado en la fecha, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta de los solicitantes, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Ordénase la suspensión de toda ejecución que hubiere [illegible]

[illegible]

(Continúa en la pág. 11)

Remate judicial

Por J. Tulian Silva

EL DIA 4 DE DICIEMBRE, A LAS 10 a. m., en las puertas del juzgado de 1.a instancia de la primera nominación.

SIN BASE

De acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del que suscribe, se hace saber, que el día 4 de diciembre del corriente año, a las 10 de la mañana, en las puertas de este juzgado, se procederá a vender en pública subasta por el martillero don Justo Tulián Silva, un terreno compuesto de ciento sesenta mil quinientas setenta varas cuadradas, ubicado en la sección norte de San José del Rincón, lindando al noroeste, cuatrocientas sesenta y ocho varas con don Tiburcio Gamboa; al sudoeste, cuatrocientas veinticuatro varas, con don Faustino Franco; al noroeste, trescientas sesenta varas con don Cándido Ayala y al sudeste, trescientas sesenta varas con la misma sucesión Basaga. Esta fracción de terreno está valuada en la suma de un mil ochocientos pesos moneda nacional y se rematará sin base por ser tercera subasta.

Las escrituras se encuentran agregadas al expediente del juicio sucesorio de don Cándido Basaga y fueron otorgadas en 1887 como revalidación del título acordado en mil ochocientos setenta y uno. Esta subasta se efectúa por estar así ordenado en el juicio sucesorio de don Cándido Basaga. Todo comprador depositará el 10 o|o en el acto del remate. Por más datos a la secretaría del que suscribe donde puede verse el expediente respectivo. Santa Fe, noviembre de 1914. —M. I. Alberto. 3110-n-29-v-4-dicb.

Remate judicial
— POR —

JOSE D. GARCIA

MAÑANA

a las 10 de la mañana

En las puertas del tribunal y al mejor postor venderé un terreno ubicado en el pueblo Barrancas, departamento San Jerónimo, con todo lo en él, edificado, clavado y plantado, de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del escribano público autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el doctor Clementino S. Paredes contra don Lucas Gaitán, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Que estando evacuado el informe se cite al deudor por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE por veinte veces, con prevención de que si dentro del término de treinta días no efectuase el pago de la cantidad reclamada más los intereses y costas, se procederá tres días después a la venta del inmueble hipotecado por el martillero que se designará en la audiencia del día 30 del corriente, a las diez de la mañana, debiendo servir de base para la venta la avaluación de la contribución directa. Por lo tanto se cita y emplaza al deudor señor Lucas Gaitán para que a contar de la primera publicación de este edicto y en el término de treinta días, abone la suma de tres mil novecientos cinco pesos nacionales, con sus intereses y costas correspondientes, los que provisoriamente se estiman en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de rematarse el inmueble gravado tres días después de vencido dicho término, en las puertas del tribunal, o sea el 3 de diciembre de 1914, a las diez de la mañana por el martillero don José D. García, a quien le ha correspondido por sorteo verificado el día treinta del corriente.

La propiedad de referencia la compone el lote de terreno con lo edificado, plantado y clavado, situado en el pueblo Barrancas, departamento San Jerónimo, señalado en el plano respectivo con la letra B de la manzana número treinta y seis, compuesto de veinte metros de frente al Oeste, por cincuenta metros de fondo; lindando: por el frente al Oeste, con la calle Pellegrini; al Norte, con el lote letra A; al Este, con el lote letra H; y al Sud, con el lote letra C, todos de la misma manzana. La base para la venta será la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional que es el avalúo de la contribución directa del referido terreno.

Los títulos no han sido presentados y las referencias se encuentran en la escritura de hipoteca agregada al expediente. Todo comprador, depositará el diez por ciento como seña y a cuenta del precio de venta. Por más datos ocurrir a la secretaría del que suscribe, en donde puede consultarse el expediente.

Santa Fe, octubre 30 de 1914.—Marcos D. Arteaga. 4976-n-1.o-v-3-dic.

REMATE JUDICIAL
— POR —

Luis Martínez Marcos

El viernes 18 de diciembre de 1914

a las 9 de la mañana

2 Fracciones de campo

En las puertas del tribunal, pasando la base de $ **15.390**, remataré dos fracciones de terreno, ubicadas a inmediaciones de la colonia **Sán Genaro,** departamento San Jerónimo, de esta provincia.

Una mide 519 metros 60 centímetros de frente al Este por 1299 metros de fondo y linda al Este con Dolores Vivas; al Oeste, con Juan Palmer Smithies; al Norte, con Andrés Mansilla y al Sur, Alejandro Mansilla. Otra de iguales dimensiones que la anterior y linda al Este con Paula Vivas; al Oeste con Juan Palmer Smithies; al Norte, con Manuel Vivas y al Sud, con Viviano Mansilla.

El remate se efectuará de acuerdo con el edicto que se publica en la página 11 de este diario, registrado bajo el número 5041.

Juez doctor Simeón T. Reyes, secretaría M. I. Alberto. Juicio, ejecución hipotecaria, iniciado por la señorita Julia Baya Peralta contra los señores Manuel y Alejandro Vivas. Por otros informes, ocúrrase a mis oficinas, 1.o de Mayo 629. Teléfono 328.

5082-n-21-v-18-dicb.

Remate judicial
POR

PABLO CHRISTENSEN

El Sabado 5 de Diciembre

A las 10 de la mañana

Por orden del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación de esta capital, doctor Néstor Costa, remataré

225 Hectáreas de campo

en el paraje denominado "Rincón de Avila", departamento la Capital, estación Iriondo (F. C. S. F.).

Esta fracción mide 930 metros de frente al Oeste por 2420 metros de fondo, ubicada a 37 kilómetros al Norte del puerto de ultramar de Santa Fe, sobre la vía del ferrocarril a Reconquista, en comunicación diaria y fácil con esta ciudad.

El agua es dulce y se encuentra a una profundidad que varía de 4 1|2 a 7 metros.

La propiedad está dividida en 2 potreros, siendo el alambrado de 5 hilos lisos con postes a 10 metros y varillas entre cada poste.

Base ínfima de $ 33.800 m|n

AL CONTADO

Seña 10 o|o pagaderos en el acto del remate. Por más datos a mi escritorio, San Martín 766. (Altos).—Pablo Christensen. 5075-n-20-v-5-dicb

Remate judicial
— POR —

RAMON FREYRE

El día 7 de Diciembre de 1914

a las 9 de la mañana

En las puertas del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación y de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por don Edmundo Courtois contra don Arturo Codoni, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, octubre veinte y cuatro de mil novecientos catorce. Cítese al señor Arturo Codoni por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE, para que en el término de treinta días, comparezca a pagar el crédito demandado, sus intereses y costas, fijándose éstas por ahora y sin perjuicio en un mil doscientos pesos moneda nacional, con prevención de que si así no lo hace se procederá al remate de los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte del sorteo que se practicará el día veinte y siete del corriente, a las nueve de la mañana.—Repóngase. Costa. Ante mí: Marcos D. Arteaga."

"Santa Fe, octubre treinta y uno de mil novecientos catorce. Nómbrase rematador al señor Ramón Freyre, a quien le ha correspondido en el sorteo practicado al efecto. Costa. Ante mí: Juan López Pellegrin".

En su consecuencia se cita y emplaza al señor Arturo Codoni para que en el término de treinta días comparezca a efectuar el depósito del importe de la demanda con los intereses adeudados y costas que se estiman por ahora y sin perjuicio en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional, con prevención de que si no verifica el pago se efectuará el remate de la propiedad hipotecada, tres días después de vencido dicho término o sea el siete de diciembre del corriente año, a las nueve de la mañana, por el martillero designado señor Ramón Freyre, en las puertas de este juzgado, con la base de la contribución directa de las siguientes propiedades:

Primera: Un lote de terreno designado en el plano respectivo con el número diez y nueve de la manzana, letra E, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este sobre la calle Francia, por treinta y cuatro metros sesenta y cuatro centímetros de fondo, lindando al Norte, con el lote número 18; al Oeste, con el número 13; al Sud, el lote 20, todos de la misma manzana y al Este, con dicha calle Francia.

Segundo: Otro lote de terreno comprendido en la referida manzana designado en dicho plano con el número trece, compuesto de once metros setenta y cinco centímetros de frente al Norte sobre la calle Obispo Gelabert, por un contrafrente al Sud de doce metros treinta y dos centímetros, con un fondo en el costado Este de cincuenta metros ochenta y siete centímetros y cincuenta metros ochenta y cinco centímetros en el Oeste, y linda: al Este, con los lotes del 17 al 22; al Sud, con los lotes 15 y 16; al Oeste, con el número 12 y al Norte, con dicha calle Obispo Gelabert.

Servirá de base para la venta del inmueble primeramente descripto, la suma de seiscientos pesos moneda nacional y para el descripto en segundo término la de mil quinientos pesos, que es la tasación para el pago de la contribución directa. El título hipotecario se encuentra agregado al expediente. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, dos de noviembre de 1914.—Juan López Pellegrin.

4984-n-3-v-7-dic.

Remate judicial
— POR —

ABDON VIANA

El día 23 de diciembre de 1914

A las 10 de la mañana

En las puertas del juzgado de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, segunda secretaría, procederé a rematar al mejor postor,

4 solares de terreno

con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicados en el pueblo de la colonia Clucellas, departamento Castellanos, de acuerdo con el siguiente

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 3.a nominación, doctor Néstor Costa, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber: Que en el juicio caratulado: **ANGEL CLEMENTE AIMINI** contra **EVANGELISTA BRUGNOLI**, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, noviembre diez de mil novecientos catorce. Agréguese y estando evacuado el informe, cítese al deudor por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE por veinte veces, con la prevención de que si dentro del término de treinta días no efectúa el pago de la cantidad reclamada, más los intereses y costas que por ahora se estiman en la suma de cuatrocientos pesos moneda nacional, se procederá tres días después a la venta del inmueble hipotecado, por el martillero que se designará en la audiencia del día doce del corriente, a las diez de la mañana, debiendo servir de base para la venta la valuación de la contribución directa. Notifíquese [illegible]. Repóngase. —Costa. Ante mí: Marcos D. Arteaga."

En su consecuencia, se cita y emplaza a don Evangelista Brugnoli [illegible] treinta días [illegible] pago del capital e intereses [illegible] pesos moneda nacional [illegible] intereses y costas [illegible] se verificará el remate de la propiedad hipotecada, tres días después [illegible] de diciembre del corriente año, a las diez de la mañana por el martillero sorteado señor Abdón Viana, en las puertas del Juzgado mencionado, con la base de dos mil pesos moneda nacional que es el avalúo fijado para el pago de la contribución directa, todo de acuerdo con lo que establece el artículo 317 del código de procedimientos.

El deslinde de la expresada propiedad, con todo lo edificado, clavado y plantado, es el siguiente: Cuatro solares de terreno ubicados en la colonia Clucellas, designados en el plano del pueblo con las letras E, F, G y H, de la manzana número cincuenta y cuatro, y compuesto cada uno de [illegible] metros [illegible] milímetros de frente por cincuenta y tres metros trescientos milímetros de fondo, o sea una superficie total los cuatro solares de tres mil setecientos cuarenta y [illegible] metros [illegible] milímetros cuadrados, y en conjunto lindan: al Norte, los solares letras C y D, propiedad de don Antonio [illegible], y por los demás rumbos con calles públicas.

La escritura de hipoteca está agregada a los autos, y según el informe del registro general la expresada propiedad no reconoce más gravamen que el que motiva esta ejecución.

Después de verificado el remate no se admitirá reclamación alguna por insuficiencia de títulos, y el que resulte comprador, sin excepción alguna, depositará en el acto el diez por ciento como seña.

Lo que se publica a los efectos a que por derecho hubiere lugar. Por mayores informes ocurrir a esta secretaría o al escritorio del rematador, calle Juan de Garay 25 (Oeste). Santa Fe, noviembre diez y nueve de mil novecientos catorce.—Marcos D. Arteaga.

5089-n-21-v-23-dicb.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

SUCURSAL ROSARIO

Casa en la ciudad del Rosario: Rioja núms. 938-942

Préstamo núm. 20.9452 — Serie C. H. A. 6 o|o de $ 53.000

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Rosario, ubicada en la calle Córdoba 1048, el día jueves 3 de diciembre de 1914, a las 3 p. m., un terreno con lo en él edificado, situado en esta ciudad, calle Rioja números 938 y 942 entre las de Maipú y San Martín, compuesto su terreno de 12.25 metros de frente al Sur, por 18 metros de fondo y lo edificado, a saber: Planta baja: consta de un salón para negocio. Primer piso alto, compuesto de hall, sala, escritorio, comedor, cocina y despensa. Segundo piso alto, consta de 5 dormitorios, dos cuartos de baño y costurero. Planta mansard, con dos piezas para servicio y cuarto de baño. Escalera de mármol y ascensor para los pisos altos. Todo linda, por el Sud, calle Rioja; por el Norte, José Castro; por el Oeste, Ambrosio Barigalupi; y por el Este, con Marquesa Funes de Araya.

Base de venta: $ 63.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 53.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 50.969 con 448 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes, números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, 25 de Mayo 245, Capital federal, o a sus sucursales en Rosario o en Santa Fe.

Aviso iniciado en SANTA FE el 17 de noviembre de 1914.

5050-n-17-v-3-dicb

—Ingrata impresión han causado las medidas adoptadas últimamente de complicar las funciones de la policía con las de la defensa agrícola.

La policía tiene una delicada misión que cumplir a cada instante y a todas horas, por lo que somos de opinión que la policía debe ser independiente para que se le guarde el respeto que se merece.

VILLA OCAMPO

Langosta. — Crimen.—El puente Amores

Noviembre 29.

La mosquita nos está invadiendo por todos lados y se lucha de firme para contrarrestar lo recio de sus ataques. La defensa agrícola hace lo que puede y la comisión de fomento coopera según sus fuerzas para combatir al invasor, pero éste es muy poderoso. Sin embargo, algo se consigue y las pérdidas en la cosechas no tendrán mayor importancia, especialmente en lo que al lino se refiere, pues ya se ven muchas partes que desafían la voracidad del acridio.

A propósito de acridio, creo oportuno publicar lo que me decía, días pasados, mi estimado amigo don Juan P. Lerda, antiguo y acreditado vecino de esta colonia, que desempeña actualmente el cargo de presidente de la comisión de fomento.

"Si se prohibiera en la provincia de Santa Fe, en todas las demás provincias argentinas, en todo el país y hasta en toda la América, sin excepciones ni contemplaciones ni favoritismos, la caza de los pájaros que comen langosta, los agricultores, dentro de pocos años, tendrían auxiliares más importantes quizás que los mismos empleados de la defensa agrícola y con toda seguridad, mucho más baratos. No hace muchos años, pululaban en nuestros esteros millares de garzas blancas y moras, cigüeñas, tuyuyus y caraús chicos y grandes e infinidad de otros pájaros que devoraban con excelente apetito, cuantas alimañas se prestaban al alcance de sus afilados y bien templados picos.

Hoy día, todas esas hermosas nubes de pájaros se han internado en los montes, buscando refugio en la espesura de los bosques, huyendo de la implacable persecución de cazadores inexpertos e inconscientes que tiran, por el gusto de tirar, sobre bichos tan útiles para los sembrados, como nulos para la olla.

Es de suponer que con una ley rigurosa y multas sabiamente aplicadas a los cazadores, que ya forman legión, —pues no tardaremos en ver niños de pecho agarrar una escopeta—pronto se llenarían nuevamente nuestras campiñas de grandes bandadas de pájaros que contribuirán grandemente a la destrucción del acridio, pues si una cigüeña, un tuyuyú y un cuervo pueden tragarse centenares y tal vez millares de langosta, muchas cigüeñas, tuyuyús y cuervos, tragarían en proporción."

De cualquier manera me parece que la ocurrencia de mi buen amigo debe ser tenida en cuenta, habiendo una razón muy importante que habla a su favor: Cuando los pocos cazadores que había en estas regiones se dedicaban exclusivamente a matar tigres, ciervos, carpinchos y otros cuadrúpedos, abundaban muchísimo los pájaros y no había langosta.

—Ayer sábado, a las 6 p. m., ha sido cobardemente asesinado el hacendado don Juan Caballero, vecino generalmente apreciado por sus excelentes condiciones de hombre afable, trabajador y honrado.

Cuatro individuos se presentaron en su casa (Estancia San Juan) a las 12 m., pidiendo qué comer. Se les obsequió con todo esmero, almorzaron bien y pasaron la tarde conversando con Caballero y tomando mate.

A las seis, manifestaron que pensaban retirarse y pidieron cigarros.

Se apresuró don Juan a complacer el pedido y no bien se dió vuelta le dispararon, casi a boca de jarro tres tiros de winchester. Las tres balas dieron en el blanco, produciendo otras tantas heridas, todas mortales: una en la cabeza, otra en la nuca y la tercera, en la espina dorsal.

Después de cometido el alevoso crimen, los bandidos dispusieron la retirada en el preciso momento en que un hijo de la víctima, apercibido del vil atentado, hizo fuego sobre el grupo con una escopeta de calibre 16, hiriendo a uno de los asesinos en la espalda. El tiro estaba cargado con munición. Esto no impidió la fuga de los malhechores, que se internaron en los montes.

De Villa Adela y Villa Ana salieron comisiones a perseguirlos.

Conviene hacer notar que los criminales no robaron ni un alfiler. No eran conocidos del dueño de la casa ni de la familia. No podían tener el más pequeño motivo de queja, porque fueron atendidos con toda amabilidad.

¿Qué causa los determinó, pues, a cometer el crimen?

—El puente Amores amenaza ruina. No será difícil que se venga abajo el día menos pensado, lo que ocasionaría grandes trastornos y perjuicios, porque quedaría interrumpida la comunicación de Reconquista, Avellaneda y Las Garzas con Ocampo, Tacurendi, San Antonio, Las Toscas, Robón, Guillermina, Florencia etc.

De todos esto puntos, sacan las reexpiorías provinciales muchos miles de pesos, por concepto de contribuciones y de impuestos, y me parece que hasta la fecha, los gobiernos no gastaron ni un céntimo para mejorar la vialidad de estas regiones.

Con el gobierno actual, teníamos grandes esperanzas, porque algo se nos había prometido, pero parece que ese algo quedó reducido a cero. ¡Lo mismo que los otros!

Como somos optimistas no queremos perder las esperanzas todavía y el momento no podría ser más oportuno para hacer una obra de gran utilidad pública, poco menos que indispensable.

La comisión de fomento de Ocampo se ocupó en muchas ocasiones del asunto y no es aventurado decir que el puente Amores constituye su mayor pesadilla, pero los recursos no permiten realizar la obra, porque lo que corresponde es hacer un puente nuevo.

Se convocó al pueblo en varias ocasiones para arbitrar fondos, pero los resultados fueron negativos.

Así que, si el gobierno no nos protege en esta emergencia, no tendremos más que la divina providencia como último recurso en apelación y sabemos demasiado que la divina providen-

EMILIA

Fallecimiento.— Enlaces. — Viajeros. Enfermos.—El tiempo

Noviembre 18

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir la señora D. M. de Panigo.

—Para marzo del año venidero, se han concertado los siguientes enlaces: Señorita T. Rossini con el señor Timoteo Saranda; Aurelia Alassia con el señor José A. Nocedo; Rosa Alassia con el señor Juan Pastor.

—Para Reconquista, el señor Santiago Lanteri y su esposa doña Carolina Mazzola, acompañados de sus hermanos señores Antonino y Catalina Lanteri.

—Muy mejorado el señor Angel Mazzola, quien se encuentra enfermo desde hace días.

—El tiempo muy poco favorece a los colonos en el corte de lino y trigo. Los fuertes aguaceros caídos en estos días, imposibilitan los trabajos.

Remate judicial

Por Marcelino Sarrat

MAÑANA

a las 10 de la mañana

Ultima subasta — Sin base

En las puertas del tribunal, secretaría de don Genaro Passeggi, venderé una propiedad ubicada en la calle 25 de Mayo, 681 y 683, entre Salta y Rosario, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, Genaro Passeggi, se hace saber, que el 3 de diciembre de 1914, a las 10 a. m. se procederá a la venta de una propiedad por el martillero don Marcelino Sarrat, situada en calle 25 de Mayo 681 y 683, compuesta de diez metros cincuenta centímetros más o menos de frente por treinta y cinco metros más o menos de fondo; linda al Norte, Banco Municipal, hoy Caracciolo Santa-Cruz; al Sud, Florentino Loza; al Oeste, 25 de Mayo, que es su frente y al Este, terrenos ganados al río; con todo lo clavado, plantado y edificado.

La venta se efectuará sin base por ser última subasta. Los títulos se encuentran agregados en el expediente, donde podrán ser examinados en secretaría y no se admitirá reclamo alguno por insuficiencia de ellos.

Todo comprador abonará en el acto del remate el 10 o/o como seña. La propiedad no reconoce gravamen ninguno, ni hipoteca. El adoquinado nuevo de madera, por haber sido construído después de iniciado este juicio, corre por cuenta del comprador.

Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Juana Cano de Benarez. Santa Fe, noviembre 25 de 1914.—Genaro Passeggi, secretario.

NOTA. —Llamo la atención de los interesados que deseen adquirir un lindo terreno bien ubicado con dos frentes, uno sobre calle 25 de Mayo y el otro que es su fondo sobre el parque en construcción ganados al río, y que será el gran paseo de moda. En su frente, adoquinado de madera y tranvía eléctrico. — M. Sarrat.

5108 n 26 v 3 dicb

BANCO MUNICIPAL

Teniendo el directorio del Banco Municipal el propósito de verificar el pago del primer dividendo entre el 1.° y el 10 de diciembre próximo venidero, se invita a los señores que a continuación se expresan y que figuran como acreedores, a pasar por la oficina del mismo, antes de aquella fecha, los días hábiles de 8 a 12 ant. con el objeto de confrontar sus libretas de crédito con los asientos de los libros.

A

Altvater Adolfo, Arce Luis, Albanece Amata, Aguirre de Concepción, Armonia Logrú, Aicardi Ambrosio, Amici V. de Jacinta, Arregui José, Adelaida Matilde, Alcibiades José, Alvarez G. Inés, Aubert Germán, Agusti A. de Rufina, Alvarez Silvio, Arteaga S. Diego, Alzugaray de R. E., Ackermann Enrique.

B

Bogados Miguel, Basail José, Betengo Fuentes Manuel, Basabilbaso Juana, Bagnasco José, Basualdo María C., Basualdo de L. C., Bonetto Rosa, Bonetto Marcos, Bozzatti Luis, Bauviese Irene, Battesta Estebán, Brosther Elena, Bernald Juan.

C

Castigliani Juana, Chaves María, Casanello Adolfo, Contini Cayetano, Chabat Sabá, Caja escolar Manuel Belgrano, Caminos María I. de Cremonini M. S., Carutti Catalina P. de, Cabrera Nicasia, Carbalo Vd. B. de, Casachi Teresa, Caja escolar Domingo F. Samiento, Copes Domingo T., Catinó Desiderio, Copello Emilia C. de, Cofradía G. H. del Rosario.

D

Domet Francisco, Durán Critóbal, de la Fuente M., de la Vega Enrique, de Turín Francisca A., Delgado Santiago, Dalla Costa Santiago, De Prado José González, de la Veruette León, Diez García Maximiliano, de Enjusto Clotilde F.

E

Escandel Vicente María, Elía Rafael,

F

Fernández Secundino, Frutos María A., Fúnes Rosario R., Franco Claudia, Farías Cabral L., Fransinetti Domingo, Falco Ignacio, Ferrer Amalia P. de, Ferreyra Ana, Font Antonio, Frutos Pedro, Fernández Avelino, Fernández R., Ferandini Gaudencio, Ferrero M. A. de., Federación Estudiantil.

G

G. Denis Cirila de, García Julián, García Julián, Giménez Victoriano, Giunna Cecilia, Gómez Pedro, Galano Rosa M. de, Gonzáles Jesús, Goringer Susana C. de, Giménez Justo E., Garmendia Marcelino, Gozza Isaac J., Gardela Luis C., Gómez Petrona A. de, Gómez Rodríguez B., Gazzo Andrés, González Lucrecia N. de, González Francisco, Giacopini Pedro, Gollán Josue, Gaudin Elena.

H

Huguenet Alberta V. B. de, Hernández María E.

I

Igroy Francisco, Ibáñez Amalia.

J

Jurajuría Damián, Jury Saleh, Jasson Amancio F.

L

Lassaga Jerónimo, Lassaga Jerónimo, Logia Armonía, Leiva María M. de, López José M., Leiva María de, Leiva Dolores G. de, La Cuevas Ana P. de, La Cuevas José Pedro, Lena Antonio, Lestard Gastón A., Lanza José, Leiva Ciriaca, Lara María L. C. de.

M

Méndez Plácido, Moser Arcángel, Mas Torres Pedro, Margines Pedro, Martínez Hortensia, Mendoza Zenaida, Musso Antonio, Martínez Tolentina B. de, Monutti Luis, Morilla Ignacio, Maestras Católicas Soc. D. del Carmen, Mansilla Lorenzo, Merf Erminia, Mansilla Ritalfo P., Muffi María L. de, Mourad Rodolfo, Menendi Ana G., Martínez Alejandro, Murillas Vicenta, Marull Bernardo, Márquez María C. de, María Escandell Vicente, Muzzio Enrique J., Montes de Oca Aurora.

N

Nebra Jacinto y P. P. de Oboo, Noya Manuel, Nauzet Paulina, Nebra Jacinto y Paula Peña de Obon, Naila Félix, Napoleoni Alcides.

O

Olivera Juan L., Ortegal Anastasio, Ordóñez Juan, Osola Rosetta R. de, Osorio Clemente, Olmedo José M.

P

Piña Luis, Príncipe Santos, Piña Luis, Paz SaturninaC. de, Peisojivich Esther J. de, Paccini Juan, Pagés Surroca Juana, Puig F. y Hermanas, Pascual Antonio, Penantil Bernardo, Pérez Fortuna del C., Pujadas Pedro, Portillo Olfilia, Pelati Angela C. de, Pascual Vicente, Pibernus Ceferina, Prono Bonifilio F., Piccioni Adelaida, Pellerano M. S. de, Perazzo C. S. de, Pietranera y Cía. Rómulo, Partida Ana A. de, Peña Tomás, Pérez Valentina S. de,.

R

Ríos Genoveva R. de, Ripamonti Pedro, Rocca Eugenia Canvet de, Rosas Isolina, Reynoso María, Rivero María L. Tomas de, Ramos Juana y Lucía, Reyes Otilia Montenegro de, Riso Patrón I. de, Ramos Rafael P., Ramírez Amalia L. de, Reinero Francisco, Rodríguez Demetrio, Rincón Francisco, Rodríguez Gómez B., Ribi Alfonso, Rotta Pablo, Benjamín Raia.

S

Spínola A. A. de, Sister Adela, San Juan Lucas A., Sambelli Angela, Spiller María S. de, Schneider Carlos, Schneider Roberto Carolina, Silva María J., Suárez Marechno, Silva María P. de, Schaub Flora, Soler Martín, Spiller Fermín A., Scasa Lidia, Sociedad Cosmopolita.

T

Torres Sebastián, Trul Luis H., Tiscornia Blanca de, Tarico María G. de, Tojeiro María T. de, Trédici Luis M., Tomás Ernesto, Trucco Carlos, Trédici Mercedes de, Tur Roig Juan.

V

Vallejos C. O. de, Villanueva Miguel, Venturelli Enriqueta M. de, Vinciguerra José, Vega Isidoro, Viñas José C., Villagra B. L. Caraza.

W

W. Felisa Sosa de, Wanzas Simón,

Z

Zárate Juan, Zaracchi Dionisio, Zaper Leonor E., Zárate Julia, Zambrano Juan.

EL GERENTE

4994-nbre.-3-v-10-dicre.

Sección municipal

Tesorería municipal

Movimiento de caja habido durante el mes de octubre de 1914.

INGRESOS

Saldo anterior	$	24.781.66
Abasto	„	3.733.65
Adoquinado	„	3.629.30
Alumbrado eléctrico	„	20.514.50
Arena	„	576.—
Banderas	„	5.—
Carros atmosféricos	„	2.205.—
Cdtores. de vehículos	„	12.—
Cibución municipal	„	21.208.40
Casas de juego	„	20.—
Caza	„	7.90
Of. demográfica	„	2.235.—
Carbón	„	1.012.—
Delineaciones	„	88.—
Espectáculos	„	835.75
Edificación	„	838.20
Eventuales	„	542.12
Estampillas	„	1.541.30
Leña	„	880.10
Ladrillos	„	12.50
Leche	„	897.60
Letreros	„	24.—
Mercados	„	7.717.—
Mesas vía pública	„	100.—
Mataderos	„	1.856.75
Multas	„	536.—
Of. Química	„	2.115.—
Puestos de abastos	„	980.—
Patentes de rodados	„	594.90
Papel sellado	„	201.50
Pasto	„	790.—
Pesas y medidas	„	10.40
Perros	„	4.—
Servicios fúnebres	„	240.—
Tranvías	„	121.95
Vendedores a pie	„	2.237.20
Vndores. en vehículos	„	2.329.15
Remoción pavimento	„	63.—
Cal	„	36.30
Gobierno de la provincia, asignación a la Asistencia Pública por Septiembre	„	1.500.—
Ordenanza 1440 bis	„	1.516.40
Ordenanza 1438	„	150.—
Total	$	114.317.51

EGRESOS

Octubre 1.o		
Puente Santo Tomé, cuenta gastos	$	10.50
S. G. y Gagneten, saldo cuenta	„	60.—
V. Porco, comisión cobranza	„	48.96
M. Rigesti, comisión cobranza	„	55.—
L. Bonazzola, saldo pagaré	„	289.43
Octubre 19		
M. y Porcari, según expediente	„	174.43
H. Occhi, según expediente	„	200.—
J. Terrosa, saldo pagaré	„	107.16
C. Zunino, según expediente	„	21.—
A. Destefano, pago jornales	„	20.25
Octubre 20		
S. Baragiola, según expediente	„	150.—
Salatín Hnos., según expediente	„	285.35
D. Tarelli y Cía., cuenta forraje	„	1.795.76
M. Merediz, saldo pagaré	„	207.83
Octubre 20		
D. Antola y Cía., saldo pagaré	„	515.83
Lenarduzzi Hnos., ordenanza 1264	„	193.20
M. V. Perdeck, según expediente	„	19.—
Octubre 22		
J. Canteros, según expediente	„	1.25
Of. Estadística, según expediente	„	25.—
A. Tozi, ordnza. 1264	„	238.05
Plazas y paseos, cuenta gastos	„	24.—
J. O. Cachaz, según expediente	„	585.93
Octubre 16		
Sociedad de Beneficencia, saldo pagaré	„	847.30
K. Cassanello y Cía., saldo pagaré	„	198.14
W. Ind. Oil Comp., cuenta kerosene	„	204.—
E. Dell'Acqua, según expediente	„	237.—
A. Codoni, idem	„	25.—
V. Pinasco, idem	„	200.—
B. Galiano idem	„	200.—
Of. de compras, idem	„	787.90
Octubre 17		
S. Garmendia, idem	„	34.71
J. Delcanzo, idem	„	200.—
J. Arronga idem	„	1.000.—
Of. de compras, pago fletes	„	225.10
E. Ayala, según expediente	„	37.—
J. Julierne y Cía., saldo pagaré	„	109.88
Usina, planilla jornales	„	478.25
J. Delcanzo, según expediente	„	200.—
Of. de compras, idem	„	138.28
Caja de jubilación, depositado	„	1.500.—
S. Copello y H. Bussaniche, según expediente	„	366.10
Octubre 12		
C. Pujato, dev. multas	„	12.—
S. Suárez, según exp.	„	97.50
Octubre 13		
V. Buß, según exp.	„	47.70
B. y Gross, saldo pag.	„	105.76
J. Arronga, según exp.	„	304.05
V. Gómez, idem	„	35.—
Ig. López, idem	„	40.—
Octubre 14		
C. Garibay, idem	„	500.—
A. E. Argenti, idem	„	1.000.—
Octubre 15		
V. Porco, devolución impuesto patente	„	32.—
M. Prats, s/cuenta	„	120.—
N. Rossi, com. cobranza	„	71.16
Hirschberg y Cía., saldo pagaré	„	136.55
Pertini y Cía., decreto 1.o de Agosto	„	484.80
J. B. Beltrame, según expediente	„	819.95
Cervecería San Carlos, ordenanza 1450	„	74.80
W. Copello, según exp.	„	300.—
M. Herreou, devolución multas	„	55.70
J. Bonazzola, saldo cuentas	„	480.05
Octubre 9		
J. V. Parpal, saldo pagaré	„	211.89
R. Doval, según exp.	„	30.—
"La Sanitaria", servicio cloacas	„	30.—
R. Pietranera H. según expediente	„	27.50
Caja de jubilación, depositado	„	1.229.80
M. Chiama, s/pagaré	„	136.63
Octubre 10		
J. González, según exp.	„	8.—
Usina, pilas. jornales	„	306.35
A. Tozi, según exp.	„	150.—
Octubre 3		
B. Supisiche, devolución multas	„	10.—
Of. compras, p/fletes	„	309.45
J. Delcanzo, según exp.	„	200.—
V. Pinasco, idem	„	200.—
S. Avendaño, s/pagaré	„	370.98
S. I. Mannesmann, saldo pagaré	„	189.10
F. y De Luca, según expediente	„	493.45
Octubre 5		
Usina, pallas. jornales	„	354.95
Octubre 5		
L. Benítez, c/cobranza	„	131.02
R. Claro, c/gastos	„	52.05
Octubre 8		
C. Zunino, según exp.	„	13.50
A. Cameroni, idem	„	100.—
Of. de compras, pago fletes	„	383.45
J. B. Beltrame, según expediente	„	621.63
G. y O. de Rosas, s/cuenta	„	16.50
N. Rossi, c/cobranza	„	46.50
Capítulo I y II, planilla de septiembre	„	535.839.67
Octubre 23		
Cía. Ind. de Electricidad, según exp.	„	1.116.38
C. Caminito, según exp.	„	457.11
Of. compras, idem	„	1.095.92
A. E. Argenti, idem	„	500.—
A. Ehrecht, idem	„	500.—
J. Serrichio, idem	„	200.—
F. y De Luca, idem	„	695.29
Octubre 24		
N. Botta y Hnos. saldo pagaré	„	264.26
P. Molina, según exp.	„	59.87
G. Paseggi, idem	„	100.—
A. Gandazzi, idem	„	24.40
J. Girard, devolución multas	„	50.—
F. Ortiz, c/cobranza	„	151.51
Octubre 26		
Usina, pallas. jornales	„	483.80
A. Sabater, c/cobranza	„	139.75
M. Pozo, idem	„	257.22
R. Avellaneda, según expediente	„	135.—
M. C. de Coll, idem	„	455.13
J. Delcanzo, idem	„	200.—
Octubre 28		
L. Bonazzola, ordenanza 1453	„	985.78
B. Supisiche según exp.	„	97.50
H. Willams, idem	„	100.—
S. Espinosa, s/pagaré	„	275.00
Of. compras, según expediente	„	269.90
Inspección general, según expediente	„	7.10
J. T. de Gentile, ordenanza 1245	„	227.90
V. Scarpello, s/pagaré	„	140.79
Sociedad de Beneficencia, subsidios	„	100.—
J. Petrassino, según expediente	„	130.—
A. Demaría, idem	„	10.—
Gobierno de la nación, sueldo casa de aislamiento	„	130.—
A. Demaría, según exp.	„	10.—
D. Tarelli y Cía., idem	„	261.50
Octubre 29		
J. González, s/pagaré	„	115.79
Mataderos, c/gastos	„	14.—
E. de Peisojovich, devolución garantía	„	90.—
A. Alonso, c/cobranza	„	191.97

El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente:

ORDENANZA Núm. 1471

Artículo 1.o — Amplíase el presupuesto general de gastos del corriente año, en la siguiente forma: **Usina eléctrica:** Inciso 14, item 22, en catorce mil pesos m|n de c|l. Inciso 14, item 23, en catorce mil pesos m|n de c|l. Inciso 14, item 24, en cuatro mil pesos m|n de c|l. Inciso 14, item 25, en diez y seis mil pesos m|n de c|l. **Forraje y personal potreros:** Inciso 17, item 35, en veinte mil pesos m|n de c|l. **Ejercicios vencidos:** Inciso 27, item único, en seis mil pesos m|n de c|l. **Intereses sobre letras a pagar:** Inciso 29, item único, en ocho mil pesos m|n de c|l. **Gastos generales:** Inciso 34, item 55, en veinte mil pesos m|n de c|l. Inciso 42, item 59, en ocho mil pesos m|n de c|l.

Art. 2.o—Comuníquese.

Sala de sesiones, noviembre 20 de 1914.—Carlos Sarsotti. — Fidel M. Romero.

Santa Fe, noviembre 25 de 1914.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—E. CAFFERATTI.—M. S. Salatín.

El H. Concejo Deliberante Municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente

DECRETO n.o 507

Art. 1o. No ha lugar a lo solicitado por el señor Juan A. Gomila, sobre exoneración del impuesto de matanza, para expender carne al precio de 0.45 el kilo en el puesto que tiene establecido en el mercado sud.

Art. 2o. Comuníquese.

Sala de sesiones, noviembre 20 de 1914. — Carlos Sarsotti. — Fidel M. Romero.

Santa Fe, noviembre 25 de 1914. Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—E. CAFFARATTI.—M. S. Salatín.







EDICTOS

Santa Fe, noviembre diez y nueve de mil novecientos catorce. Autos y Vistos: los seguidos por el doctor César A. Herrera, en representación de la razón social SEGUNDO FERNANDEZ Y CIA., pidiendo la quiebra del comerciante GUILLERMO WIRTH, y estando acreditados los extremos legales. Resuelvo: Declárase en estado de quiebra al referido [illegible] departamento General Obligado, en los ramos generales de campaña y despacho de bebidas, fijando como fecha de la cesación de pagos el primero de julio del corriente año, fecha del documento protestado y acompañado. Decrétase la inhibición general del deudor y prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa [illegible]

[illegible]

SECCION OFICIAL

Licitación

Santa Fe, noviembre 30 de 1914.

Siendo necesario proceder a la licitación del racionamiento a los presos de las cárceles penitenciarias de la capital y Rosario, Cuerpos de bomberos, Escuadrones de Seguridad y Guardianes de Cárceles, durante el año 1915.

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.o—Llámase a licitación para la provisión de racionamiento a los presos de las penitenciarías y detenidos en las cárceles de la capital y Rosario, cuerpos de bomberos, escuadrones de seguridad y guardianes de cárceles con arreglo a las siguientes bases:

a) Las raciones a suministrarse por día serán aproximadamente como sigue: ROSARIO: Presos de la cárcel penitenciaria, [illegible]

[illegible]

Licitación

Santa Fe, noviembre 27 de 1914.

[illegible]

El gobernador de la provincia

DECRETA:

[illegible]

Licitación

Santa Fe, noviembre 16 de 1914.

[illegible]

El gobernador de la provincia

DECRETA:

[illegible]

Por MANUEL GÁLVEZ (9)

La Maestra Normal

(Vida de provincia)

menas y malas. Y doña Críspula concluyó afirmando que lo más intolerable en ellas, lo que más rabia le daba, era el ojo, el ojo torcido de "la" Clemencia.

Terminada la sobremesa fueron al patio. Se sentaron en sillas de hamaca, bajo el corredor, y tomaron té de naranjo. El calor sofocante y el aire denso contribuían a hacer pesada la calma. El piso de ladrillos parecía hervir bajo el sol. No se movía una sola hoja de los árboles. La resolana hería los ojos. Se dijera que en ese momento la ciudad fuese un monstruo que dormitaba aplastado bajo el sol: un sol que se desplomaba sobre las casas, resbalaba a lo largo de los techos de tejas, entibiaba el agua de las acequias y salpicaba de oro las copas de los árboles. Las chicharras cantaban monótonamente.

Repantigada ya en su silla, doña Críspula, durmiéndose, entornaba los ojos y cabeceaba. De rato en rato le despertaban las moscas; ella las espantaba con sacudones de cabeza. Palpitaba su vientre con desigual ritmo y su largo lunar peludo trazaba jeroglíficos en el aire. Galiani miraba a Solís y, sonriendo, le indicaba a doña Críspula. Rosario, que había ido directamente a la sala, tocaba en el piano con displicencia. Al corredor llegaban apagadamente los lentos compases de una música lánguida, que invitaba a soñar. De cuando en cuando se oían algunos versos que tarareaba Rosario en voz baja, con expresión de abandono:

"Rioja querida, nativo suelo,

Novia llorosa de ausente amor"...

Todos fueron a sus respectivos cuartos para recostarse. Solís, adormecido por el calor, sentía un sueño invencible cerrándole los párpados. Entró a su pieza y se arrojó sobre la cama. Quedó al instante profundamente dormido.

Se despertó al cabo de un largo rato. No se oía ningún ruido ni en la casa, ni en la calle. ¿Qué hora sería? Hubiera querido levantarse, ¡pero la siesta era tan pesada, se sentía tan amodorrado! Paseaba sus ojos, que se abrían a medias, sobre los objetos del cuarto y le parecía que ellos también dormitaban. Volvió a su sueño.

Eran casi las cinco cuando le despertaron los gritos de doña Críspula llamando a "las chinas". Debía haber visitas, pues eran varias las voces femeninas que se oían. Solís se arregló con calma, descansadamente; luego se sentó en la silla de hamaca, mirando a la calle, frente a la ventana de rejas. Las voces no tardaron en desaparecer y tres muchachas pasaron bajo su ventana mirándole curiosamente. Así pasó un rato, pero, como se aburría sobremanera, salió, ya cerca de las siete, a caminar por las calles. Pidió las señas de la plaza a Candelaria, que estaba en la puerta con otras sirvientas, y echó a andar en la dirección que le indicaron.

La ciudad parecía de una dulce tristeza, a pesar del color que ponían los naranjos y las tejas sobre el fondo gris de la montaña. Por las calles no andaba sino una que otra persona. En algunas puertas, las sirvientas, endomingadas, miraban como atónitas a los transeuntes. De cuando en cuando pasaba algún carruaje, lentamente, como con desgano, saltando sobre el ruin empedrado. Sus ruedas se perdían en la soledad de las calles. Los pasajeros eran hombres casi exclusivamente; por excepción se veía algún carruaje con muchachas, todas en cabeza. Y hombres o mujeres iban serios, graves, silenciosos. En uno que otro balcón se apoyaba indiferente alguna muchacha morena, de ojos profundos. Al pasar Solís, lo miraban asombradas y seguían con los ojos sus pasos hasta que se alejaba. Las casas alternaban con ruinosos paredones de adobe, restos de la antigua ciudad destruída por los temblores de tierra. Las acequias, como salmodiando un rezo monótono, le producían un tedio indefinible. Las calles estaban bordeadas de naranjos y, al fondo, se parapetaba la montaña: una montaña pelada y parduzca que le recordaba, no sabía por qué, aquellas cordilleras de cartón con que las viejas de su pueblo lejano adornaban los pesebres de Navidad.

Llegó a la plaza. Era una plaza pobre, sin jardín y sin pavimento. Los naranjos la llenaban, dándole un aspecto umbroso y cordial. En el centro había una fuente en forma de un plato volcado: el césped cubría sus bordes. Las casas circundantes eran viejas, miserables. Había, en la propia plaza, paredones en ruina y terrenos baldíos. En una de las veredas, frente a una casa de altos, había mesitas y sillas. Algunos hombres bebían y conversaban. Era la confitería. De cuando en cuando llegaban hasta Solís ruidos apagados de carambolas.

Solís se sentó en un banco de la plaza, un escaño despintado y rengo. Por la misma acera pasaban de a dos o tres, y en cabeza, algunas muchachas. Caminaban del brazo, pausadamente, con aire de abandono, y tenían casi todas, ojos entrecerrados y melancólicos. Solís las miraba ir y venir, oyendo sus voces cálidas, su tonada provinciana. Sentía que la tristeza lo abrumaba: una tristeza sutil, penetrante, enfermiza; una tristeza que le impregnaba de languidez y de recuerdos sentimentales. Se encontraba solo, terriblemente solo, ahogado por aquellas montañas enigmáticas y grises. Imaginó la desolación que le esperaba. Porque ¿cómo se habituaría él a esa existencia de provincia que veía tan estúpida, tan monótona, tan triste? Su puesto en la escuela normal no podría bastarle para llenar el vacío de su vida. El no amaba la profesión; sobre todo, porque la condición de maestro le

(Continuará)

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco Español del Río de la Plata

FUNDADO EN 1886

CASA MATRIZ EN BUENOS AIRES: RECONQUISTA 200

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado	„ 87.639.060.—
Fondo de reserva y previsión	„ 47.299.267.50
Prima a recibir sobre acciones integradas	„ 1.416.186.—

SUCURSALES

EN EL EXTERIOR

Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con dos agencias; París, Río de Janeiro, Santos, San Pablo, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto "El Grao", Vigo

EN EL INTERIOR

Adolfo Alsina, Bartolomé Bavío, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln; Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una agencia, Rafaela, Rivadavia; Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185 — 2 Almirante Brown 1428 — 3 Vieytes 200 — 4 Cabildo 2027 — 5 Santa Fe 2201 — 6 Corrientes 3200 — 7 Entre Ríos 1145 — 8 Rivadavia 3903 — 9 B. de Irigoyen 1599 — 10 Caseros 1900 — 11 Charcas 1257 — 12 Bolívar 399 — 13 Belgrano 256 — 14 B. de Irigoyen 179 — 15 Reconquista, esq. Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M. legal	O. S.
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio, con libreta, desde pesos 10 hasta pesos 10.000 moneda legal, después de 60 días	4 o/o	4 o/o
COBRA		
En cuenta corriente, en oro y moneda legal	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales	Convencional	

Septiembre 30 de 1914

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1ª. Junta

El Banco Cobra	Al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Id descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo	convencional
Id descuentos de letras con amortización	„
ABONA	
Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1 o/o
Id id a plazo fijo de 90 días	3 1/2 „
Id id id id 180 días o más	4 „
Por depósitos en caja de ahorros hasta 20.000 $ después de 60 días	4 „

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 2006) esquina Sucre.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1101).—Flores (Rivadavia 7641) Esq. Pedernera (con agencia en los nuevos mataderos).—Gral. Urquiza (Triunvirato Esq. Mendoza). N.º 1 Montes de Oca 1699, Esq. California 1931.—2 E. Ríos 1250, Esq. San Juan 1962.—3 Corrientes 3299, Esq. Gallo 601.—4 B. de Irigoyen 2661, Esq. Carlos Calvo.—5 Rivadavia 2824.—6 Santa Fe 2138.—7 Caseros 2929 (Parque Patricios).—8 Triunvirato 731.—9 Santa Fe 4258 (Plaza Italia).—10 Brasil 941.—11 Aduana de la Capital.—Oficina de cambios en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).—Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Junio de 1911

a. 1114 EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; giro sobre todos los puntos de España y las oficinas postales de Italia.

ABONA		
En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	„
A id id 180 id	4	„
A id id un año	5	„
Mayor plazo	(convencional)	
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	4	o/o
COBRA		
En cuentas corrientes	8	o/o
Descuentos de Letras y Pagarés	8	„

Santa Fe, Noviembre de 1914. EL GERENTE

Banco Proveedor del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El Banco Proveedor del Río de la Plata concede créditos en condiciones liberales para la compra de Mercaderías en esta Ciudad, Rosario y Buenos Aires por medio de sus Cheques y Cartas de Crédito pagaderos en cinco, diez y más mensualidades.

Los Cheques y Cartas de Crédito son al portador y son aceptadas como Dinero Efectivo por las mejores y más importantes casas de comercio, sin recargo alguno.

Este Banco en su Sección Comercial, tiene en venta Muebles Americanos, Bicicletas, Motocicletas de varias marcas, Artículos Sanitarios, Coches, Tilburys, Sulkys, Máquinas de Escribir, de Coser y Fotográficas, Camas de Bronce, Billares, Cajas de Fierro, Balanzas, Obras de Julio Verne y la «Historia Argentina» del Doctor Vicente Fidel López, todo pagadero en cinco o diez mensualidades y a precios módicos.

El Banco Proveedor del Río de la Plata es el primero que ha implantado este sistema que permite a los interesados efectuar sus compras en las casas de su predilección, sin que tengan que invertir en cada una de ellas una cantidad determinada, sin manifestar a cuál se dirigirá, asegurándose así la más amplia libertad de acción, pues el poseedor de los Cheques de este Banco puede comprar en cualquier casa, por cualquier cantidad y en cualquier fecha.

El horario de esta Agencia es el siguiente

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.

Solicite datos y prospectos informativos con la nómina de las Casas Proveedoras del Banco, al Agente

A. M. ROSSI

San Jerónimo 519.—SANTA FE

Banco Popular de Santa Fe

SAN MARTIN 601 Esq. TUCUMAN

Dirección Telegráfica: POPULABANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ldo. ROSARIO Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. — Se compran y venden giros a cargo de dicho Banco sobre los siguientes puntos: Corrientes, Saladas, Goya, General Paz y Concepción.

Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra «Warrants» o certificados de depósitos. Caucioua fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se cotizan en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general todo negocio lícito.

COBRA O PAGA por cuenta de terceros, intereses, dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA PROPIEDADES de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas y comercio de Europa y las principales de América. Envío de dinero a Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

Caja de ahorro infantil el 6 % anual

NOTA—Se toman giros sobre cualquier Banco del exterior. — El Banco vende pasajes de ida y llamada sobre países europeos.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 %	Plazo fijo de 90 días	4 %
Plazo fijo de 30 días	2 „	„ „ „ 180 „	5 „
„ „ „ 60 „	3 „	„ „ „ 1 año	6 „

Mayores plazos: CONVENCIONAL

Depósitos en caja de ahorros hasta $ 10.000 curso legal 4 % (Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés).

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales. Convencional. — Santa Fe, Mayo 1.º de 1911.

EL GERENTE

FERROCARRIL DE SANTA FE

[illegible]

TARIFAS REDUCIDAS

Trenes diarios directos y rápidos

CON EL RUMBO MAS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE ENTRE RIOS C. C. ENTRE C. A. ROSARIO SANTA FE, Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE, CHACO AUSTRAL, SAN CRISTOBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS

Rapidez en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fé y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día y nocturnos diarios entre Rosario, Santa Fé y Vera.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferro-Carriles: Compañía General, Vía Rosario; Central de Córdoba, (Ext.), Vía Graneros, Central Norte, Vía San Cristobal á Santa Fé, Central de Córdoba, Vía San Francisco.—SIN TRASBORDO—Y Central Argentino—Vía Ludueña, con trasbordo. Para el transporte rápido de las cargas á ó de Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Galvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias, así como la conducción rápida de los vinos de la región de Cuyo á los puertos [illegible] y á la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

[illegible]

CASA IMPORTADORA

de MADERAS, FIERROS, TIRANTES de ACERO y toda clase de materiales para construcciones

— DE —

JOSE B. RODRIGUEZ & Cía.

Ferretería y Pinturería — Alambres, Varillas, Torniquetes y Específicos para Panaderías — Exposición permanente de coches Norteamericanos, para Campo y de Paseo.

Unicos agentes del renombrado "Cemento Portland" Sueco

Marca "PANSAR"

Aprobado por el Ministerio Nacional de Obras Públicas y especialmente recomendado para todo trabajo, sean obras hidráulicas o de arquitectura



25 de Mayo 400 y San Martín 299 - Santa Fe

Ferrocarriles del Estado

Central Norte

Cambio de horarios de trenes

Se hace saber que desde el 17 del corriente los trenes de la línea de los Ferrocarriles del Estado correrán de acuerdo a los horarios provisorios publicados en sus estaciones.

MIGUEL ITURBE

Administrador General

Sarnol Triple

Específico para destruir la GARRAPATA. Aprobado por la Dirección de Ganadería.

Por pedidos, dirigirse al Agente en Santa Fe.

Cristóbal Bruno

San Martín 481

Delcanto, Antola y Cía.

GENOVA -- SANTA FE

Corralón, ferretería, depósito de maderas, tirantes de acero y toda clase de materiales para constructores.

Agentes del Banco de Italia y Río de la Plata, del Banco di Napoli, compañía de navegación Lloyd Italiano y Austro Americana.

Unicos introductores del exquisito aceite puro de oliva marca "Embadq"

SAN LUIS 124 — SANTA FE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES.- PLAZA DE MAYO

SUCURSALES:

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE FLORESTA - BOEDO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ 5.000.000 c/l | Reserva . . . . $ 5.000.000 c/l

Horas de oficinas de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 % c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 % c/l
Plazo fijo de 60 días	3 1/2 % „	„ „ „ 1 año	5 % „
„ „ „ 90 „	4 % „	Mayores plazos	Convencional

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c/l

Id. id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovables con interés capitalizado . . . . 4 % „

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 1º. de Noviembre de 1913.

L. FILET

Gerente

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

SALIDAS DE SANTA FE . . . C. A.

- 9.25 a. m. Buenos Aires y Rosario, (tren expreso) Miércoles, viernes, domingo.
- 3.45 p. m. Buenos Aires, Rosario, diariamente.
- 3 p. m. Córdoba y Alta Gracia, Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes.
- 3.35 p. m. Rafaela, Sastre, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del norte. Lunes, miércoles, viernes.

REGRESOS A SANTA FE . . . C. A.

- 9.6 a. m. Buenos Aires, (Tren expreso) Lunes, miércoles, viernes.
- 10.0 p. m. Buenos Aires. Diariamente.
- 8.35 a. m. Rosario. Diariamente.
- 2.43 p. m. Rosario. (Tren expreso) Lunes, miércoles, viernes.
- 1.30 p. m. Tucumán. (Tren expreso) Martes, jueves.
- 9.40 p. m. Santiago del E. (Tren expreso) Martes, jueves.
- 8.35 a. m. Sastre. Lunes.
- 7.15 a. m. Sastre. Miércoles y Viernes.

[illegible]	SERVICIO DE CARGAS	[illegible]
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Provincias del Norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos dirigirse a la oficina de informes en esta Calle Rosario 253 - 257, y jefes de estaciones.

C. H. PEARSON

Gerente